



**20 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Roban millones a aguacateros



Sólo dos personas están en prisión por el 19-S



OCDE: “brusca”, la desaceleración de México en 2019



Hoy, desde Nueva York, Huelga Climática Global



Hallan quebranto a fondo de sismos



Casa a todos los damnificados, para 2021: Gobierno de CDMX



Consuman contrarreforma educativa; ganó la CNTE



Singapur pretende revivir NAIM: Murat



Duplica la IP importación de gasolina



Cuentas alegres en IEPS a gasolinas, para el 2020



Aprueban en San Lázaro leyes educativas de la 4T



Francia avaló subasta, “quejas son ridículas”, revira la Casa Millon



Inflaron padrón de víctimas del sismo



Quiere CNTE su nombre en ¡letras de oro!



La emergencia verde



Y ahora... la CNTE mete el marxismo en las escuelas



El “caso Ayotzinapa” naufraga en la justicia



Así se vivió el macrosimulacro en CDMX; Sheinbaum reporta 26 lesionados



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Morena borra la reforma educativa de Peña Nieto**

Ciudad de México.- (...) La CNTE no debe dictar la política educativa del país dijeron y señalaron que es preocupante que el dictamen plante que egresados de las normales la **Universidad Pedagógica Nacional** y los Centros de Actualización tengan en automático una plaza. **(El Universal, p. PP y 4)**

### **La reforma es un retroceso para la educación: IP**

Ciudad de México.- (...) Los organismos empresariales manifestaron su inconformidad respecto del ingreso al servicio docente, pues consideraron que viola el principio de equidad, al establecer que se debe de dar preferencia a los egresados de las Escuelas Normales y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. **(La Jornada, p. 10)**

### **Aprueban los diputados primera ley educativa**

Ciudad de México.- (...) La nueva Ley General de Educación contiene 181 artículos y 17 transitorios agrupados en 11 títulos que contienen los planes educativos la creación de centros de aprendizaje de comités escolares de administración para dignificar a las escuelas y como punto central se añade la revalorización del magisterio y la obligación de fortalecer las normales públicas y a la **UPN**. **(El Financiero, p. PP y 38)**

### **Las ventanas**

Guanajuato.- (...) Adiós a la meritocracia. Ahora, lo importante para nuestros congresistas es privilegiar el ingreso de docentes provenientes de las normales de México y de la **Universidad Pedagógica Nacional** eliminando procesos abiertos, públicos y de evaluación transparente para el acceso al Sistema Nacional de Educación. **(Periódico correo.com.mx)**

### **México, primer país del mundo en obtener acreditación ISO 20001**

Ciudad de México.- (...) El directivo agregó que esta norma ya dio sus primeros frutos como es el caso de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, institución que gracias a la experiencia de los colaboradores lograron hacer la implementación del sistema de gestión y con ello convertirse en la primera de su tipo que cuenta con la certificación de cumplimiento. **(El Heraldo de México.com.mx)**

**Los terremotos forman parte ineludible de la historia mexicana: Graue (La Jornada, p. 40)**

**Universidades públicas irán a paro; piden más recursos (La Jornada, p. 9)**

**Para conmemorar los temblores de 1985 y 2017 realizan macrosimulacro (La Jornada, p. 40)**



**“La 4T ha dado una amarga sorpresa a los académicos” (La Crónica, p. 14)**

### **SEP**

**Atiende SEP 6 casos hipotéticos de crisis (24 Horas, p. 5)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Aprueban en San Lázaro leyes educativas de la 4T (La Razón, p. PP y 3)**

**Aprueban Ley de Educación y avalan eliminar el INIFED (24 Horas, p. PP y 3)**

**Avalan la Ley General de Educación (Milenio, p. 12)**

**“Aberración”, desaparecer el Inifed (El Financiero, p. 39)**

**Escuela Luis Cabrera, foco de contaminación (Unomásuno, p. 16)**

**Sin reparar, 40% de escuelas dañadas en 2017 y... ayer sepultaron el INIFED (La Crónica, p. PP y 7)**

**Dos años sin su escuela (Basta, p. PP y 7)**

**Estados atorán entrega de libros (El Sol de México, p. 34)**

**Reconstrucción de 95% en 4 mil 909 escuelas dañadas por el sismo: Del Mazo (La Jornada, p. CP y 32)**

**Se registra balacera junto a escuela (El Sol de México, p. 33-República)**

### **NORMALES**

**Error, brindar en automático plazas a normalistas: PAN (La Jornada, p. 9)**

**Normalistas de Ayotzinapa toman casetas en apoyo a padres de los 43 (La Jornada, p. 7)**

### **SNTE/CNTE**

**Aprueba la Cámara de Diputados leyes secundarias de la reforma educativa (La Jornada, p. 8)**

**Consuman contrarreforma educativa; ganó la CNTE (La Crónica de Hoy, Titular y p. 3)**

**Y ahora... la CNTE mete el marxismo en las escuelas (ContraRéplica, Titular, p. 4 y 5)**

**Prometen sindicatos no lucrar con plazas (Reforma, p. 4)**

**Garantizada, la transparencia en asignación de plazas: SNTE (La Jornada, p. 10)**

**Legalidad en asignación de plazas a maestros: SNTE (Reporte índigo, p. 6)**

**Descarta Gobernación intervención de la CNTE (La Jornada, p. 10)**

**Error, brindar en automático plazas a normalistas: PAN (La Jornada, p. 9)**

**Quiere CNTE su nombre en ¡letras de oro! (Ovaciones, Titular y p. 8)**

**Niega Segob que se le haya dado poder a la CNTE (El Financiero, p. 39)**

**Sección 22 mantiene plantón (La Jornada, p. 8)**

**Maestros bloquean carreteras en Oaxaca para exigir reconstrucción (La Jornada, p. 32)**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Buena respuesta de los estados en megasimulacro | Buena participación (El Universal, p. 30)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 4

## Morena borra la reforma educativa de Peña Nieto

● **Diputados aprueban las tres leyes secundarias, con las que le dan el poder a la CNTE sobre las plazas magisteriales**

**ALEJANDRA CANCHOLA, HORACIO JIMÉNEZ Y TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la mayoría integrada por Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados avaló las tres leyes secundarias de la reforma educativa, con las que se concede a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la decisión

sobre las plazas docentes, así como el pase automático a éstas para los normalistas, con lo que "no quedó ni una coma" de la reforma de Enrique Peña Nieto.

Hasta la medianoche el pleno había aprobado la Ley General de Educación y estaba por avalar la Ley de Mejora Continua de la Educación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que irían a la Cámara de Senadores para su debate y votación.

El bloque integrado por PAN, PRI, MC y PRD consideró ilegal el proceso *fast track* para aprobar las

normas y trató de impedir a toda costa su discusión, incluso con la toma de tribuna. La presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña (Morena), dijo que con los cambios caerá "de manera completa y plena" la reforma educativa de 2013 de Peña Nieto.

**"Abrogamos la reforma de Peña Nieto. Y, ¿qué dijimos cuando llegamos aquí nosotros? Que ni una coma iba a quedar y ni una coma quedó"**

**MARIO DELGADO**

Coordinador de diputados de Morena

## Diputados devuelven a la CNTE el control de plazas

● **Egresados de normales tendrán "pase automático" en puestos de maestro**  
● **Cambios en leyes secundarias dejan sin efecto la reforma educativa de EPN**

**ALEJANDRA CANCHOLA, HORACIO JIMÉNEZ, TERESA MORENO Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados avaló, con la mayoría de Morena y sus aliados, las tres leyes secundarias de la reforma educativa, con las que se concede a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decisión sobre las plazas docentes y pase automático a éstas para los normalistas, con lo que aseguraron que "no quedó ni una coma" de la reforma de Enrique Peña Nieto.

Hasta la medianoche, los diputados federales habían aprobado la Ley General de Educación, que incluye la desaparición del Instituto

Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed), y estaban por avalar la Ley de Mejora Continua de la Educación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que se irían al Senado de la República para su análisis.

Las tres leyes secundarias recibieron el respaldo de la Cuarta Transformación legislativa, integrada por Morena, PT y PES; sin embargo, los partidos de oposición —PAN, PRI, MC y PRD— trataron de impedir su aprobación a toda costa, incluso con la toma de tribuna y la presentación de mociones suspensivas, pero todo fue inútil, debido a la mayoría del partido en el gobierno.

La oposición argumentó que era ilegal la aprobación de estos dictámenes, pues no se les dio el tiempo necesario para su análisis y se dio

avaló vía *fast-track*.

En la presentación de las leyes, la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal (Morena), aseguró que con estas aprobaciones caería "de manera completa y plena, la reforma educativa de 2013 [de Enrique Peña Nieto]", la que calificó de "impuesta y violenta".

Ayer, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) rechazó que Morena en la Cámara de Diputados apruebe en las leyes secundarias de la reforma educativa otorgar plazas automáticas y que sean financiadas por los gobiernos estatales: "La CNTE no debe dictar la política educativa del país", dijeron y señalaron que es "preocupante" que el dictamen plantee que egresados de las normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 4

Centros de Actualización tengan en automático una plaza.

**Las plazas y el pase automático.** La Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** instalará una mesa de diálogo entre las autoridades educativas locales y los sindicatos de profesores para asignar las plazas docentes.

En esta misma ley se eliminan los exámenes de diagnóstico para acceder a una plaza y mantenerse en ella, y se le dará preferencia a los egresados de escuelas normales, la **Universidad Pedagógica Nacional** y de los Centros de Actualización del Magisterio para tener una plaza en el Servicio Público Educativo.

También se elimina la evaluación diagnóstica para obtener becas para estudiar una maestría o doctorado en instituciones de educación superior y ahora podrán solicitarlas con sólo tener tres años de servicio.

**La nueva legislación.** La Ley General de Educación busca establecer los principios rectores de la educación en México, así como la doctrina de la nueva escuela mexicana, y que los planes de estudio, aunque serán dictados por la **SEP**, ésta deberá tomar en cuenta las recomendaciones de la autoridad educativa local, de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; y las observaciones de maestros y alumnos. Con la aprobación de esa ley también desapareció el Inifed, órgano encargado de construir y rehabilitar las escuelas en todo el país. La nueva legislación establece que la **SEP** operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura.

Los que estarán a cargo de la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de escuelas serán autoridades educativas locales y comités escolares, integrados por padres de familia y maestros.

Sin embargo, la norma no establece un criterio para otorgar los recur-

sos para que los padres de familia y maestros construyan en las escuelas, y tampoco detalla si deben ser asesorados por algún especialista.

**El órgano de evaluación.** Con la ley regulatoria del artículo tercero constitucional, se crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que sustituirá al ya extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**).

La comisión coordinará el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que a su vez tendrá un comité integrado por el titular de la **SEP** y una junta que tendrá representación de otras secretarías de Estado, como de la Función Pública, Hacienda y de las comisiones de educación de ambas cámaras del Congreso. La norma incluye que las evaluaciones diagnósticas "en ningún caso tendrán efecto sobre la permanencia en la plaza de las maestras y los maestros". ●



### Para la carrera de los Maestros

- La Secretaría de Educación Pública instalará una mesa de diálogo entre autoridades educativas locales y sindicatos para asignar las plazas docentes.
- Se eliminan los exámenes de diagnóstico para acceder a una plaza magisterial y mantenerse en ella.
- Se le dará preferencia a los egresados de las escuelas normales de todo el país, de la **Universidad Pedagógica Nacional** y de los Centros de Actualización del Magisterio para tener acceso a una plaza de docente.

### Ley General de Educación

- La normatividad establece los principios rectores de la nueva escuela mexicana.
- Desaparece el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), organismo encargado de construir y rehabilitar las escuelas en todo el país.
- La SEP operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura.
- Padres de familia y maestros estarán a cargo de la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.

### Ley de Mejora Continua

- Crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- La comisión coordinará el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que a su vez tendrá un comité, integrado por el titular de la SEP y una junta.
- Esa asamblea tendrá representación de otras secretarías de Estado, como de la Función Pública, Hacienda y de las comisiones de Educación de ambas cámaras del Congreso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	10

## La reforma es un retroceso para la educación: IP

### ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector privado del país expresó su preocupación ante las modificaciones al marco normativo de la educación que fueron aprobadas este jueves en la Cámara de Diputados, en especial otorgar plazas en automático a los egresados de las normales y el papel que jugarán los sindicatos.

Alejandro Ramírez, director general de Cinépolis y ex presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), dijo en su cuenta de Twitter que regresar a un esquema de asignación automática de plazas para egresados de las escuelas normales no sólo va en contra de lo que indica la Constitución, sino que niega a los niños y jóvenes de México la posibilidad de tener mejores maestros, una educación óptima y un futuro con más opciones.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo en su cuenta de Twitter que con la modificación a las leyes secundarias en materia educativa se fraguaba una “contrarreforma educativa, que implica un grave retroceso para la calidad de la educación.”

Tanto ese organismo empresarial, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideraron que las modificaciones a las leyes secundarias en materia educativa ponen en riesgo el objetivo de la reforma, que es garantizar la adquisición de conocimientos con calidad.

Los organismos empresariales manifestaron su inconformidad respecto del ingreso al servicio docente, pues consideraron que viola el principio de equidad, al establecer que se debe de dar preferencia a los egresados de las Escuelas Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Destacaron que las plazas automáticas para egresados de esa instituciones y de los centros de actualización del magisterio, atentan contra el régimen de admisión mediante procesos de selección transparentes, equitativos e imparciales. También manifestaron su inconformidad sobre la intervención de los sindicatos en el proceso de designación de las plazas.

Se manifestó contra la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa Física, organismo que regula, supervisa y controla la construcción y reconstrucción de escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 38

# Aprueban los diputados primera ley educativa

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la primera ley reglamentaria en materia educativa. Con 285 votos a favor y 128 en contra, los legisladores dieron su aval para la Ley General de Educación.

Tras cuatro horas de discusión con 52 reservas presentadas, de

las cuales desecharon 51, ahora será turnada al Senado.

Esta ley destaca que la educación será sujeta a la rectoría del Estado y abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Cerca de la medianoche discutían las dos leyes restantes.

— V. Chávez



TRIBUNA. La discusión de las leyes educativas se prolongó hasta la madrugada.

OPOSICIÓN ADELANTA QUE IRÁ A LA CORTE

# Morena y aliados mayoritean para aprobar nuevas leyes educativas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 38

## Con pancartas y tomas de tribuna, avalan en San Lázaro Ley General de Educación, con 285 votos a favor y 128 en contra

### Hoy por la madrugada darían sí a las leyes de Carrera de Maestros y Evaluación Continua

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En larga y turbulenta sesión, el pleno de la Cámara de Diputados avanzó anoche en la aprobación de las tres leyes reglamentarias de la reforma educativa, y avaló la nueva Ley General de Educación, con 285 votos a favor y 128 en contra.

Sólo con una mínima modificación propuesta por el PT, relativa la intangibilidad de la dignidad humana en la educación, quedó aprobado el dictamen del primer decreto, que fue turnado al Senado para su discusión y votación.

Cerca de la medianoche continuaba la discusión de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y el de la Ley en Materia de Mejora Continua de la Educación, que se indicó serían aprobadas sin cambios a los dictámenes elaborados por la Comisión de Educación, con la participación de la **SEB**, la CNTE y el SNTE.

La nueva Ley General de Educación contiene 181 artículos y 17 transitorios agrupados en 11 títulos, que contienen los planes educativos, la creación de centros de aprendizaje, de comités escolares de administración para dignificar a las escuelas y, como punto central –se añade– “la revalorización del magisterio y la obligación de fortalecer las normas públicas y a la **UPN**”.

La Ley de la Infraestructura Física Educativa que desaparecen tenía como objetivo regular la educación impartida por la Federación, los estados, la Ciudad de México y los municipios. Con esta se establece el interés superior de niños, adolescentes y jóvenes, con lo cual

se garantiza el desarrollo de programas y políticas públicas.

Por la mañana, la mayoría parlamentaria de la 4T rechazó una “moción suspensiva” de los partidos de oposición –PAN, PRI, MC y PRD–, presentada a la presidencia de la Cámara de Diputados, para posponer la discusión de los dictámenes, por considerar que en el proceso de dictamen “no se cumplió con el

reglamento. No se cumplió con lo establecido en el artículo 72 de la Constitución de realizar un estudio y análisis adecuado, con suficiencia técnica, conforme a derecho y con el debido tiempo para llevar a cabo una discusión seria”, expusieron en su oficio, por lo que reiteraron que acudirán ante la Suprema Corte, con un recurso de “acción de inconstitucional”, de acuerdo con el 105 de la Constitución.

El líder de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, argumentó que la oposición se opone a las leyes secundarias “porque en el fondo no les gustan” y “están muy enojados porque termina este periodo donde ellos fueron cómplices de la persecución de maestros, del desprecio de la educación pública, de estigmatizar a los maestros, a las normales”, dijo.

“Lo que vemos en la oposición es un gran espectáculo, un gran desprecio a la educación pública y al magisterio nacional. Hay mucho prejuicio, incluso hasta coraje, resentimiento en contra de la educación pública”, estimó.

Después de casi siete horas de desorden, gritos, reproches, tomas de tribuna por Morena y la oposición, recesos, pancartas y mantas en las escalinatas de la presidencia, los diputados aprobaron el primer dictamen. Luego, con un salón de sesiones prácticamente vacío por varios momentos –a las 17:28 horas había sólo 82 de los 500 legisladores– ini-

ció formalmente el debate, que se prolongaría hasta la madrugada.

*“Ni el Presidente cree en la educación pública, que tiene a sus hijos en las escuelas privadas”*

**HIGINIO DEL TORO PÉREZ**  
Diputado de MC



*“No tienen palabra, su único faro es el pago de favores y la construcción de clientelas”*

**CINTHYA LÓPEZ CASTRO**  
Diputada del PRI



*“Adela Piña, de Morena, no representa a la Comisión, representa la CNTE”*

**MARCELA TORRES PEIMBERT**  
Diputada del PAN





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	WWW.PERIODICOCORREO.COM.MX

Las ventanas

Por Cecilia Durán Mena

Como los cangrejos en términos de educación

Guanajuato.- El avance de un pueblo descansa en la educación de su gente. La ignorancia es el peor cáncer que puede padecer una sociedad, por el contrario, la mejor herramienta que detona el progreso siempre será instrucción. Lo sabemos pero no lo incorporamos a nuestro quehacer. Maltratamos la actividad docente, la ensuciamos, sacamos a los maestros de las aulas, los ponemos a gritar en las calles, les condonamos los cursos de capacitación y les evitamos tener que someterse a un examen.

Condenamos al proceso educativo a la obsolescencia y luego nos extrañamos o nos sorprendemos porque nuestros pequeños no saben sumar y restar, no entienden lo que leen y no logran distinguir los conceptos más elementales de ciencias naturales o sociales.

El daño y perjuicio que podemos provocar a la educación pública en México, tiene consideraciones de amplio espectro. Nos han prometido desde que tengo memoria que vendrá un cambio en la educación, que se elevarán las condiciones de quienes se dedican a la docencia, que habrá más y mejores circunstancias para los estudiantes: puros discursos oficiales: Todos los de la presidentes de la República y los secretarios de Educación que han desfilado ante nuestros ojos de un tiempo para acá van en el sentido de impulsar la calidad educativa, sin embargo, el texto de las leyes secundarias discutidas por legisladores señalan escandalosamente lo contrario. La situación empeora cuando vemos lo que ha estado pasando desde hace diecisiete días.

Parece que a nuestros legisladores les parece que impulsar la educación es equivalente a desaparecer la rectoría del Estado en materia educativa. Mejorar la educación, según entienden en el Congreso es conceder a los sindicatos ciertas canonjías como facultades de ingreso, promoción y reconocimiento docente. Entonces, en los hechos, serán los sindicatos quienes aprueben, impulsen o castiguen a maestros de acuerdo con su disciplina y militancia sindical, no de acuerdo a su capacidad docente y pedagógica.

Me parece que más que ir para adelante, vamos caminando como los cangrejos: vamos para atrás en el tema educativo. Regresamos a los esquemas malignos de la venta, renta y herencia de plazas docentes. Les gustan las prácticas siniestras y una vez más, se privilegian los procesos políticos y sindicales por encima de los de las niñas y niños a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	<a href="http://WWW.PERIODICOCORREO.COM.MX">WWW.PERIODICOCORREO.COM.MX</a>

una educación de calidad. Es muy triste, darnos cuenta de que las palabras no acompañan las intenciones que suscriben.

Adiós a la meritocracia. Ahora, lo importante para nuestros congresistas es privilegiar el ingreso de docentes provenientes de las normales de México y de la **Universidad Pedagógica Nacional** eliminando procesos abiertos, públicos y de evaluación transparente para el acceso al Sistema Nacional de Educación. Así o más claro. Ahora, lo importante es tener un documento que avale que saliste de estas escuelas y no demostrar capacidades y talentos. Que importa que con estas medidas se viole el principio constitucional de igualdad de condiciones y equidad para que tenga acceso quien sea con base en su formación y experiencia. Esto quiere decir que todos los mexicanos somos iguales, pero unos somos más iguales que otros.

Con la eliminación del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación se crea una Comisión de Mejora Continua de los docentes. Dicho de otra forma, se deshonor la importancia la autonomía, para sustituirlo por un órgano subordinado a la Secretaría de Educación Pública que será gobernado por burócratas, no por expertos en materia de evaluación educativa.

Lo importante parece ser quitar todo vestigio de evaluación, porque hacerlo tiene carácter punitivo. Lo absurdo es que los maestros se olvidan de que para acreditar el conocimiento, hay que evaluar. Pierden el gusto por demostrar que saben y se asustan con aquello que debiera ser su área de aplicación de saber.

Entonces, si los maestros van a estar en esas condiciones, ¿qué pasará con la educación de los mexicanos? No parece que el interés esté en los educandos y a decir verdad, ni en los maestros de cepa que están dispuestos a ensuciarse con polvo de gis en la brega de las aulas. Insisto, vamos como los cangrejos, caminando para atrás.

<https://periodicocorreo.com.mx/las-ventanas-20-septiembre-2019/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	MER K-2	<a href="http://WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX">WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX</a>

México, primer país del mundo en obtener acreditación ISO 20001

Ciudad de México.- La Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) reconoció a México como el primer país del mundo en obtener la acreditación de la norma internacional ISO 20001 para sistemas de gestión de la calidad en organizaciones educativas. A su vez, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) reconoció, de manos de su directora ejecutiva María Isabel López, quien entregó la acreditación al órgano certificador ACCM América como pioneros y líderes en el sector.

El Director General de ACCM América, Luis Mauricio Cárdenas, expresó su beneplácito pues, dijo, esta norma ISO es además la primera norma del mundo en su tipo para el sector educativo. “Es el resultado del trabajo de más de cinco años que a partir de ahora permitirá calificar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales son la razón de ser las instituciones educativas”.

El directivo agregó que esta norma ya dio sus primeros frutos como es el caso de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, institución que gracias a la experiencia de los colaboradores lograron hacer la implementación del sistema de gestión y con ello convertirse en la primera de su tipo que cuenta con la certificación de cumplimiento.

En el marco del foro titulado Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, se dio a conocer que entre los beneficios que recibirán las instituciones que demuestren el cumplimiento de la norma internacional destaca una mejora significativa de la responsabilidad social, proveyendo accesos a la educación incluyente y equitativa para todos los estudiantes.

Además, las instituciones podrán prestar educación personalizada y respuesta eficaz a todos los estudiantes, pero muy en particular a aquellos que tienen necesidades especiales como educación a distancia o formación continua.

Al respecto, Sandra Feliciano, líder del proyecto de la ISO 21001, dijo además que “esta es la primera certificación en el mundo de este tipo y es la cima de casi 10 años de trabajo, por lo que no podría estar más orgullosa de que México esté mostrando al mundo con estos nuevos estándares, implementándolos, siguiendo todos los pasos que lograron para alcanzar este certificado con toda la probabilidad de que la completa infraestructura de calidad a nivel mundial asegure a todos los niveles de certificaciones y acreditaciones”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	MER K-2	<a href="http://WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX">WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX</a>

En su participación, Maribel López comentó que, a la fecha, la EMA tiene más de 5 mil quinientas acreditaciones otorgadas en más de 100 programas, lo que posiciona al organismo acreditador en los primeros lugares a nivel mundial.

La titular de la EMA anticipó que en 2020 México recibirá 20 evaluadores internacionales para auditar el cumplimiento de estos programas.

<https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/mexico-primer-pais-del-mundo-en-obtener-acreditacion-iso-20001/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Los terremotos forman parte ineludible de la historia mexicana: Graue

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Los sismos forman parte ineludible de la historia mexicana: 1957, 1979, 1985 y septiembre de 2017 nos recuerdan que este país se mueve y continuará haciéndolo, afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

Al inaugurar el coloquio “México a través de los sismos: avances y retos”, refirió que de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SSN) tan sólo en 2018 se registraron más de tres mil temblores de magnitudes menores en el territorio de la República.

“Hoy recordamos los sismos de septiembre de 2017 que sacudieron a los estados del sur de la República y a la Ciudad de México. Recordamos el dolor y la pérdida, pero también la inmensa solidaridad humana que surgió. Cientos de vidas se perdieron, más de 12 mil inmuebles sufrieron daños, y escombros de edificaciones llenaron la ciudad, poniendo nuevamente a prueba a nuestra sociedad”, dijo.

El rector destacó que septiembre de 2017 hizo aflorar la experiencia de varias generaciones y sumó la intensidad de reacción de la juventud: su espontánea capacidad de respuesta y organización, gracias a sus hábitos tecnológicos.

Agradeció la solidaridad de los universitarios con la nación y con la UNAM, pues recordó que la misma noche del 19 de septiembre de ese año, en CU se reunieron jóvenes con la finalidad de recopilar viveres y utensilios para la reconstrucción; se organizaron brigadas y una red de información; distribuyeron obligaciones y responsabilidades y se movieron en motocicletas y bicicletas por toda la ciudad.

El coordinador nacional de Protección Civil, David León Romero, dijo que “no podremos controlar los sismos que existen en nuestro país de manera rutinaria, esos 40 o 50 sismos que el Sismológico Nacional nos reporta todos los días, pero lo que sí podemos controlar es nuestro nivel de preparación y las estrategias de prevención que realizamos en torno a ellos”.

Para el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, estar preparados ante los temblores requiere de infraestructura, equipos y capital humano que cuente tanto con conocimientos históricos como con conocimientos que se puedan aplicar en situaciones actuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	9

## Universidades públicas irán a paro; piden más recursos

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Trabajadores acordaron ayer realizar un paro de labores el 9 de octubre en las universidades públicas del país en demanda de que se atienda la crisis financiera que atraviesan nueve de ellas.

La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) aprobó en una asamblea extraordinaria celebrada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la jornada de protesta y señaló que las universidades en crisis que no cuentan con recursos para pagar a sus trabajadores, en algunos casos, a partir de la primera quincena de octubre.

Los líderes de 52 sindicatos universitarios, entre administrativos y académicos, institutos tecnológicos, la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura votaron en favor de buscar la próxima semana, un diálogo con legisladores federales universitarios o ligados a las casas de estudios, con la finalidad de que se apoyen a las instituciones de educación superior públicas en el contexto de la revisión de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Para conmemorar los temblores de 1985 y 2017 realizan macrosimulacro

### DE LA REDACCIÓN

Instituciones educativas, del sector salud y otras áreas de gobierno, como el Senado, participaron ayer en el macrosimulacro que se llevó a cabo para conmemorar los sismos de 1985 y de 2017, y fortalecer la cultura de protección en caso de desastres naturales.

En el Senado, la sesión ordinaria comenzó con un minuto de silencio por las víctimas y un minuto de aplausos para quienes participaron en el rescate de personas y ayudaron a los damnificados.

El PAN aprovechó el tema para acusar al Presidente de incumplir el compromiso de donar la mitad de las prerrogativas de Morena a los damnificados. La morenista Citlalli Hernández respondió acusando de corrupción a los gobiernos del PRI por lucrar con las víctimas de los sismos.

El *tricolor* reviró más tarde que fue el partido que más dinero aportó para los damnificados de 2017, con 258 millones de pesos, equivalentes a 25 por ciento de su recurso anual.

Por su lado, el Infonavit informó que ha pagado mil 591 millones 676 mil 555 pesos a los trabajadores que tenían un crédito vigente y su vivienda resultó total o parcialmente dañada por el terremoto de hace dos años.

En este contexto, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Nacional Politécnico (IPN) informaron que no han concluido las tareas de reconstrucción de sus instalaciones dañadas.

El IPN se encuentra en la etapa final del proceso de fortalecimiento estructural de los 19 edificios afectados, mientras que la UAM todavía busca recursos económicos para poder demoler y reconstruir el edificio "S" de la unidad Iztapalapa que albergaba a medio centenar de laboratorios.

A su vez, la Cruz Roja Mexicana inició los eventos conmemorativos a las 7.18 horas con un minuto de silencio y cinco minutos más tarde, se activó la alarma de emergencia para salir en auxilio de personas afectadas.

Por su lado, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, informó que el simulacro se realizó en todas las escuelas del país, salvo en aquellas que no tuvieron actividades.

La Arquidiócesis Primada de México recordó que el sismo de 2017 afectó a alrededor de 180 iglesias consideradas patrimonio artístico de la capital del país, de las cuáles 25 permanecen cerradas por daño estructural.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	ACADEMIA	14

# “La 4T ha dado una amarga sorpresa a los académicos”

❖ El bajo apoyo a la ciencia y la cultura no es reflejo de un gobierno de izquierda, señala Soledad Loaeza, quien recibió el emeritazgo del Colmex ❖ “Nos preocupa además la indiferencia del Presidente”

[ Isaac Torres Cruz ]

El miércoles pasado, El Colegio de México otorgó el nombramiento de profesora-investigadora emérita a Soledad Loaeza por su amplia trayectoria dentro de la institución, de la que fue alumna y de la que ha sido académica desde hace más de cuatro décadas.

A lo largo de estos años, ha disfrutado de una experiencia rica y satisfactoria dentro de la institución, señala en entrevista. “He hecho lo que me gusta: leer, escribir y enseñar. Ingresar al Colmex ha sido una fortuna”.

Ha aprendido de personas sugerentes y generosas del conocimiento, profesores y estudiantes, que desde el Centro de Estudios Internacionales han permitido desarrollar su línea de investigación en análisis de la política en México y Europa de los siglos XIX y XX. “Tenemos muchas lecciones que aprender de los europeos, incluso más que de los norteamericanos”.

El Colegio de México, de la mano de sus fundadores y profesores distinguidos, añade, ha sentado las bases de un modelo educativo en ciencias sociales que ha sido retomado por otras instituciones. Es una joya de la academia, dice, que debe mantenerse y renovarse a la vez, puesto que “es uno de los logros de la educación pública mexicana, por lo que deben reconocerse sus aportaciones y virtudes”. No obstante, no es el escenario actual para el gobierno y las instituciones académicas y científicas, añade. “Al



Con una trayectoria de más de 40 años en El Colegio de México, Soledad Loaeza recibió el nombramiento de profesora-investigadora emérita.

contrario, hay una tensión y falta de apoyo, cuando era algo que nos ha distinguido en América Latina”.

**CONTROL.** La politóloga refiere que actualmente el apoyo a la ciencia y la cultura no ha sido un punto a favor de la Cuarta Transformación. “Este periodo ha sido de gran sorpresa en el medio académico, ante la política y actitudes del nuevo gobierno con las instituciones de educación y el conocimiento. Enfrentamos una especie de política de ‘gui-

llotinaje’ de presupuestos y de enormes perturbaciones en instituciones, algunas de las cuales se encuentran en riesgo. No entiendo esa política ni a la directora de Conacyt al decretar que había instituciones que no necesitaban recursos”.

Soledad Loaeza menciona que esta política en el sector, que busca el control tanto del conocimiento como de la investigación, no tiene antecedentes, “anteriormente pudo ser autoritario, pero esto no existía”. Agrega que la política de concentrar todos los re-

cursos y decisiones en su persona generará problemas en el corto plazo, lo cual es una muestra de arbitrariedad.

“Nos preocupa además la indiferencia del Presidente ante las instituciones, dice que tiene interés pero en su comportamiento no lo parece. La Cuarta Transformación, hasta ahora, ha generado una sorpresa amarga para muchos de nosotros, sobre todo porque sus acciones provienen de un gobierno que se dice de izquierda”.

**PERCEPCIÓN PRESIDENCIAL.** A lo largo de su carrera, menciona la académica, nunca se le había dictado cómo hacer su trabajo, ni tampoco había sido demeritado, dice en alusión a los comentarios del Presidente sobre la comunidad científica y académica del país. “Es injusto decir que estamos encerrados en nuestros cubículos y laboratorios y no sabemos la realidad del país. Por otra parte, debería de decirnos con base en qué se toman decisiones actuales en su gobierno, porque dice que desconfía de especialistas y su conocimiento; en cambio no se pueden tomar bajo intuición”.

Soledad Loaeza puntualiza que espera que el resto del sexenio haya un cambio en este discurso y política. “Esperamos una reconsideración y que el Presidente se sensibilice y se acerque a conocer nuestro trabajo, que reconozca la importancia de la investigación y la educación, así como del peligro que significa hacerles recortes a rajatabla y sin un análisis cuidadoso. Ojalá sea así con él y sus colaboradores cercanos”.

COLMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	1	5

## MACROSIMULACRO

### Atiende SEP 6 casos hipotéticos de crisis

Como parte de su política de prevención ante siniestros naturales, la Secretaría de Educación Pública (SEP), realizó con éxito el Macrosimulacro 2019 en sus oficinas centrales, informó la institución en un boletín. El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, comentó que el simulacro también se realizó en todas las escuelas del país. Participaron en el simulacro 691 personas, se atendieron seis casos hipotéticos de crisis nerviosas y dos de personas con lesiones. / REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 3

ECHAN ABAJO REFORMA DE EPN

# Aprueban en San Lázaro leyes educativas de la 4T

Por J. Gerardo Mejía

**MORENA** y aliados las avalan en encendida sesión; pasan al Senado; acusa oposición beneficios a la CNTE

La votación

**285** A favor  
Morena, PVEM, PES y PT

**128** En contra  
PAN, PRI, PRD y MC

**DELGADO:** ni una coma quedó; rechazan *góbers* del PAN plaza directa a normalistas; faltan fondos, dicen

**PREOCUPA** al CCE dictamen; Coordinadora quiere letras de oro en muro de honor de Cámara **págs. 3 y 4**



**La Razón**  
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 3

# Avalan en sesión de más de 10 horas Ley General de Educación

• Por José Gerardo Mejía  
jose.mejia@razon.com.mx

**DISCUTEN DIPUTADOS** más de 50 reservas de una de las normas; oposición acusa que no se dio tiempo para analizar dictámenes y va por impugnación; perfilan aprobación de Mejora Continua y el Sistema de Carrera

Con 285 votos a favor de Morena y aliados de Encuentro Social (PES), Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que expide la Ley General de Educación y abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, con el que desaparece el instituto encargado de dar mantenimiento a escuelas, momento en el que morenistas gritaron “ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó”.

Los grupos parlamentarios de PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano (MC) emitieron 185 sufragios en contra y anunciaron que impugnarán en diversas instancias, incluida la Suprema Corte, las normas secundarias de la Reforma Educativa.

## o el dato

**El líder del PAN** en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, reiteró que la aprobación de estos dictámenes es una violación, pues se entrega la rectoría de la educación a un pequeño grupo.

Hasta el cierre de esta edición y luego de más de 10 horas de sesión, los legisladores debatían la Ley Reglamentaria del Artículo Tercero de la Constitución en materia de Mejora Continua para su votación en lo general y particular con más de 15 reservas, además sigue pendiente la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; ambas se perfilaban para su aprobación con respaldo del bloque mayoritario.

Antes de avalar en lo particular la ley se presentaron 52 reservas; sin embargo, el pleno sólo aceptó la propuesta de modificación del petista Reginaldo Sandoval al artículo 5, para establecer que “toda persona gozará del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana”. Previamente, la Ley General de Educación fue aprobada con 288 votos a favor y 129 en contra.

La nueva legislación establece que todos los habitantes del país deben cursar el nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior de manera obligatoria y señala que los padres deben participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño “velando siempre por su bienestar”.

Además, garantiza el derecho a la educación, reconocido en el Artículo 3



LEGISLADORES DE OPOSICIÓN protestan en tribuna, lo que obligó a tomar un receso.

de la Constitución Política y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

En su posicionamiento, el diputado del PAN Jorge Luis Preciado enfatizó que el dictamen consta de mil 276 páginas, por lo que 99 por ciento de los diputados no lo ha leído en 24 horas y advirtió “no nos moveremos de la tribuna hasta que se revise el documento conforme al proceso que marca nuestra Ley Orgánica” y la oposición tomó la tribuna, lo que obligó a la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Angélica Rojas, a decretar un receso.

“Con todo respeto, usted no puede violar la Ley Orgánica del Congreso. Sería muy grave. Todas, todas sus resoluciones deben estar subordinadas al voto del pleno, si usted desea hacer receso, este pleno lo tiene que decidir”, señaló desde su curul el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, quien previamente señaló que las descalificaciones de la oposición son porque el Ejecutivo cumple con la propuesta de

“eliminar la llamada Reforma Educativa y ni una coma quedó”.

“El artículo 23, fracción b), le atribuye a la presidenta de la Mesa Directiva citar, abrir, prorrogar, suspender y levantar las sesiones y aplazar la celebración de las mismas, y también hay que recordar que el año pasado, lo hizo Porfirio Muñoz Ledo, como presidente de la Cámara”, respondió Rojas y mantuvo la decisión.

En el receso, la legisladora albizu se reunió sólo con los coordinadores de oposición, quienes horas antes del inicio de la sesión circularon un oficio en el que exigieron a Rojas Hernández posponer la presentación de los dictámenes al acusar que éstos fueron aprobados “ilegalmente” en la Comisión de Educación.

En tanto, a nombre del PRD, la coordinadora Verónica Juárez leyó un documento en el que recriminó que “la comisión dictaminadora no otorgó el tiempo suficiente para hacer un

## Las claves de la modificación

En la única de las normas que fue discutida y votada en lo general y lo particular ayer en la Cámara de Diputados establece:

- **Garantiza** el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes desde el nivel inicial, hasta medio superior y superior, con respeto a la equidad y la inclusión.
- **Abroga** la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- **La educación** está sujeta a la rectoría del Estado.
- **Fomenta** la participación activa de los educandos, padres de familia y docentes.
- **Los maestros** podrán participar en la elaboración de planes y programas de estudio.

estudio y análisis serio, así como para hacer observaciones, por lo que no se puede considerar que los análisis se encuentran suficientemente analizados y discutidos”.

Mientras que por el PRI, René Juárez, lamentó que se cumplan los caprichos de un grupo de docentes que sólo quiere dictar las normas en la materia.

Rojas Hernández propuso a los inconformes que permitieran que la sesión se llevara a cabo, para sostener un debate sobre el tema educativo para garantizar la institucionalidad del recinto legislativo de San Lázaro y emprender las acciones que decidieran en favor de sus exigencias.

Al respecto, los líderes de la oposición respaldaron la petición de la presidenta de la Cámara baja y al reanudar la sesión los legisladores del PAN, PRD, PRI y MC regresaron a sus curules y varios de ellos regresaron a la tribuna hasta en decenas de ocasiones, para presentar las reservas a dicha legislación.

Durante el debate, el diputado Higinio del Toro (MC) acusó que además de la reforma buscan la desvergenza de “poner en letras doradas en este muro las letras de la CNTE”, petición que hizo el docente de Valles Centrales, José Luis Patiño.

Al respecto, el petista Gerardo Fernández Noroña respondió que esa afirmación refleja “la insidia, la mentira, la falta de seriedad y la intriga con que se usa la tribuna”.

**25** Minutos se suspendió la sesión por los reclamos durante la discusión

## o el tip

**En el debate** del dictamen en torno a la Mejora Continua, legisladores de AN y Morena intercambiaron ofensas por respaldo a docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 3

## Aprueban Ley de Educación en la Cámara de Diputados

El pleno de San Lázaro aprobó, con el rechazo de la oposición, la primera de las leyes secundarias, la cual establece que padres, estudiantes y docentes de los comités escolares se harán cargo del mantenimiento de los planteles. La discusión continuaba al cierre de la edición **MÉXICO P.3**

**DEJAN MANTENIMIENTO DE ESCUELAS A PADRES, MAESTROS Y ALUMNOS**

## Aprueban Ley de Educación y avalan eliminar el Inifed

**Resistencia.** Las leyes secundarias avanzan en la Cámara de Diputados pese al rechazo de los partidos de oposición

JORGE X. LÓPEZ

Con el rechazo de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley General de Educación, con lo cual también avalaron la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), encargado hasta ahora de la rehabilitación y mantenimiento de los planteles.

Hasta el cierre de esta edición, los diputados continuaban con la discusión de las otras dos leyes secundarias: la de Mejora Continua de la Educación y la del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Esta última da a los sindicatos el control de las plazas magisteriales y prioriza a los egresados de las normales públicas para que sean contratados en las escuelas.

La Ley General de Educación aprobada ayer, que desaparece el Inifed que funcionaba desde 2008, plantea que los encargados de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de las escuelas serán las autoridades educativas locales y los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), que estarán integrados por padres de familia, maestros y estudiantes a partir del cuarto grado de primaria.

El dictamen establece que la SEP operará el Sistema Nacional de Información de la Infraestructura, que será el encargado de hacer diagnósticos y definir acciones de prevención.

Aunque todavía falta que el Senado apruebe el dictamen de la Ley General de Educación, si esto ocurriera, a partir de la entrada en vigor del decreto se iniciará el proceso para la extinción del organismo descentralizado y la liquidación de su personal administrativo y operativo.

La diputada Cynthia López Castro (PRI) indicó que 60% de las escuelas dañadas en los sismos de 2017 fue porque se autoconstruyeron, y con la desaparición del Inifed se elimina toda normatividad y supervisión para la construcción de los planteles.

“Las escuelas, al igual que los hospitales, deben de ser la zona de seguridad para todas las comunidades. Ustedes están desapareciendo un instituto que se encarga de la infraestructura educativa... ustedes estarán en esta tribuna explicando cómo, por ganar una



**SESIÓN RÍSPIDA.** Mientras los maestros de la CNTE mantuvieron su plantón afuera de la sede de la Cámara baja, los diputados de oposición tomaron la tribuna para tratar de frenar las leyes secundarias educativas.

cliente, ahora quieren darles el dinero a los padres de familia para que ellos construyan las escuelas, sin ninguna normatividad”, resaltó la legisladora.

La aprobación de la Ley General de Educación se logró luego de un arranque de sesión que confrontó al bloque opositor conformado por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano con las bancadas de Morena y sus aliados, pues los primeros reclamaron la ilegalidad del proceso legislativo en la Comisión de Educación, donde se aprobó la noche del miércoles los dictámenes de las leyes secundarias.

El desencuentro entre los diputados se elevó cuando la oposición subió a la tribuna con mantas y carteles, y desde ahí reclamaron la legalidad del proceso y presentaron cuatro mociones suspensivas de la sesión.

“Nos vamos a quedar en esta tribuna hasta que el dictamen regrese a comisiones”, advirtió el diputado Jorge Luis Preciado (PAN).

Finalmente, ante la imposibilidad de continuar con el debate, la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Laura Rojas (PAN), ce-

dió a la presión de sus compañeros de partido y del resto de la oposición, y decretó un receso de 15 minutos, por lo que inmediatamente el coordinador de Morena, Mario Delgado, le reclamó su decisión; la sesión se reanudó en el tiempo que estipuló el panista.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, adelantó que si las reformas no son frenadas en el Senado y se publican, iniciarán entonces con acciones jurídicas por las violaciones a la Constitución en la que incurrir.

Con la Ley General para la Mejora Continua de la Educación se delega en un comité, presidido por el titular de la SEP y la Secretaría Ejecutiva de dicho comité las responsabilidades, funciones y atribuciones que corresponden a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, y su Junta Directiva.

Para el final del debate, los diputados dejaron la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros con la que se garantiza prioridad a los normalistas al momento de la asignación de plazas.

/CON INFORMACIÓN DE ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	12

# Avalan la Ley General de Educación

## San Lázaro.

Durante la madrugada del viernes se efectuará el debate sobre el pase automático a las plazas

**ELIA CASTILLO  
Y FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras una toma de tribuna, cuestionamientos de la oposición y arengas de “¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!” y “¡Educación primero al hijo del obrero, educación después al hijo del burgués!”, la Cámara de Diputados aprobó anoche la Ley General de Educación, uno de tres dictámenes de las leyes secundarias de la reforma constitucional en **materia educativa**.

En tanto, dejó para la madrugada de este viernes el debate de la ley reglamentaria del artículo tercero en materia de mejora continua de la educación y la ley General del Sistema para la Carrera de las **maestras y los maestros**.

Esta última la más controversial, toda vez que contempla el

pase directo de normalistas al servicio educativo, abre la posibilidad de que los sindicatos intervengan en la asignación de plazas docentes, y elimina las evaluaciones diagnósticas para el ingreso y promoción de los trabajadores de la educación.

Hasta el cierre de esta edición y tras más de nueve horas de debate, el pleno cameral aprobó la Ley General de Educación que, entre otros aspectos, considera la liquidación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), encargado hasta hoy de la construcción y mantenimiento de las escuelas.

En sustitución se crea la figura del Comité Escolar de Administración Participativa, cuyo objetivo será “la dignificación de los planteles educativos y la paulatina superación de las desigualdades entre las escuelas del país”. Estos comités recibirán directamente un presupuesto anual para mejoras, mantenimiento o equipamiento del plantel educativo y, en el caso de construcción, contarán con asistencia técnica.

## Amago

Antes del inicio de la sesión, las fracciones opositoras solicitaron formalmente a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Laura Rojas, la suspensión de la sesión tras argumentar falta de tiempo para el análisis de los proyectos,

La mayoría parlamentaria de Morena amagó con la destitución de Rojas si, debido a la toma de la tribuna por parte de la oposición, detenía la sesión ordinaria para discutir las leyes secundarias.

Pese a las presiones, la legisladora declaró un receso y llamó a los líderes parlamentarios a reunión con el fin de generar condiciones mínimas para continuar el debate sin riesgo de una confrontación mayor.

Tras 30 minutos, la diputada presidenta anunció que se sometería a votación que continuara la sesión y por mayoría de Morena y sus aliados el pleno determinó seguir con el debate.

Hasta la medianoche continuaba la discusión de la ley en materia de Mejora Continua de la Educación, que crea al organismo que sustituirá al **INEE**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	1	39

# “Aberración”, desaparecer el Inifed

En un país sísmico es una aberración querer desaparecer el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), aseveró la senadora del PRI Beatriz Paredes.

En la conmemoración de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, que se realizó en el Senado, consideró que en medio de la discusión de la legislación reglamentaria en **materia educativa**, los congresistas no deben permitir que desaparezca ese instituto. Dijo que si el sismo de 1985 hubiese sido 45 minutos después muchos niños hubieran quedado en los escombros.

Al fijar la posición de la fracción tricolor, refirió que tras el sismo de

## ¿QUÉ ES EL INIFED?

Es un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa.

1985 surgió una exigencia de mayor democracia y fue el verdadero inicio de la nueva etapa política de México.

Recordó que “ese sismo nos dejó un enorme dolor, pero también hizo que los capitalinos se reconocieran en su capacidad de movilización y de reconstrucción, por lo cual la Ciudad de México se transformó”.

Paredes consideró que mucho aprendimos: legislación sobre

protección civil; reglamentos de construcciones que aún deben perfeccionarse; que no se debe actuar con voluntarismo, sino con criterios técnicos y científicos para autorizar construcciones; revisar las condiciones de los edificios públicos y revisar la ubicación de los edificios que realizan actividades estratégicas.

“Por eso no debemos permitir que desaparezca el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. Es una aberración que en un país sísmico, donde los criterios profesionales deben regir la construcción de las escuelas, el que se desaparezca un órgano que tiene que ver con esa altísima función”, aclaró.—*E. Ortega*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	1	16

# Escuela *Luis Cabrera*, foco de contaminación

Redacción.

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Padres de familia denunciaron a unomásuno, que la escuela *Luis Cabrera*, ubicada en la calle de *Ramón Prida número 41, de la colonia Álvaro Obregón, en la Alcaldía, Venustiano Carranza*, de la noche a la mañana de ha convertido en un foco de contaminación, por la insalubridad de los sanitarios y escuela en general, todo un riesgo para los alumnos de dicho plantel educativo.

De acuerdo al testimonio de los quejosos, informaron que anteriormente la SHCP, económicamente se hacía cargo del mantenimiento y limpieza de las instalaciones, pero ahora que fue retirada la ayuda, a causa de que se está aplicando la llamada *austeridad republicana, las instalaciones son un verdadero cochintero, no apto para el uso de los alumnos.*

Al mismo tiempo reprocharon, la inacción y omisión de la directora del plantel, para dar solución al grave problema. Del mismo modo adelantaron los padres inconformes, que a pesar de haber presentado su queja ante diferentes instancias educativas, las cosas continúan igual, por lo que adelantaron, que realizaran las acciones necesarias, como marchas, plantones, cierre de calles, o lo

que sea necesario, con tal de que sean escuchados y se resuelva a la brevedad posible dicho problema.

Para sustentar su dicho los padres de familia, entregaron a la redacción de unomásuno, varias imágenes, en las cuales se observa la insalubridad en las que se encuentra los sanitarios, por la falta de agua, limpieza, mantenimiento y personal de limpieza.

Finalmente, los denunciantes, informaron que ya entregaron un documento con la queja dirigido al presidente *Andrés Manuel López Obrador*, al secretario de educación pública (SEP), *Esteban Moctesuma Barragán*, así como al titula de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, además de acudir a diferentes medios de comunicación, para hacer pública nuestra denuncia y de una buena vez se tomen cartas en el asunto.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 7

Desaparece oficialmente el Inifed, encargado de la infraestructura escolar, sin que aún se repare el 40% de escuelas dañadas el 19-S

[ Eloísa Domínguez ] 7

# Sin reparar, 40% de escuelas dañadas en 2017 y... ayer sepultaron el Inifed

❖ El Imco revela que limitaciones de datos oficiales impiden conocer con certeza cuándo estarán rehabilitados los casi 20,000 planteles que atienden a 5 millones de alumnos

[ Eloísa Domínguez y Notimex ]

Frente a la desaparición este jueves del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) y a dos años de los sismos de septiembre de 2017, la reconstrucción de escuelas afectadas no ha concluido y avanza de forma lenta, además de que persisten inconsistencias en la información oficial de la reconstrucción de inmuebles escolares, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El Imco destacó que el monto total programado para la reconstrucción escolar es de 20,154 millones de pesos, pero no se cuenta con información certera sobre el monto realmente ejercido.

Asimismo, revela que en dos años no ha sido posible tener un listado oficial completo ni certero que incluya todas las escuelas afectadas y que coincida en la catalogación del nivel de daño y los recursos asignados a cada una.



Escuelas en Chiapas afectadas por el sismo de 2017, aún con avance lento en sus obras.

También reportó que cuatro de 10 escuelas afectadas no han sido concluidas, y de una de cada tres escuelas en reconstrucción no se

reportan avances. Las limitaciones de los datos oficiales impiden conocer con certeza cuándo se terminarán de rehabilitar los casi 20,000 planteles dañados que atienden a 5 millones de estudiantes, sostiene.

El Imco considera que la Secretaría de Educación Pública (SEP) necesita un sistema confiable de información, para incrementar la eficacia y transparencia al responder en situaciones de emergencia.

Con la desaparición del Inifed es necesario establecer nuevas responsabilidades de coordinación en el sector educativo para actuar ante desastres naturales.

La plataforma "Mapa de reconstrucción escolar" elaborada por el Imco y Fundación Kaluz identifica 19,139 escuelas dañadas, de las que 62% ya gastó lo asignado.

Además, 1,048 planteles (6.0%), con una matrícula total de 404,000 alumnos, nunca han sido atendidos, y el 32% restante son escuelas cuya reconstrucción sigue en curso y atienden a 853,000 estudiantes, de las cuales no se conoce el avance de las obras en un tercio de ellas.

Mientras esto acotece, y a pesar de algunas señales desde el gobierno federal, a través de la SEP, para evitar la desaparición del Inifed, este jueves la mayoría legislativa de Morena y sus aliados Encuentro Social (PES), PT y Verde Ecologista dieron luz verde a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer este instituto, que desde su creación guió la edificación de cientos de escuelas después del sismo de 1985, y hoy los diseños de centros educativos ya son antisismos y resisten fuertes rachas de viento.

Así, con 288 votos a favor, 129 en contra y 0 abstenciones se aprobaron en lo general y en lo particular los artículos no reservados del dictamen por el que se expide la Ley General de Educación (LGE) y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

La iniciativa mereció un largo debate por parte de la oposición de grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, y Movimiento Ciudadano (MC).

En junio pasado, en una de sus conferencias matutinas, López Obrador anunció que el Inifed debía desaparecer por la política de austeridad y combate a la corrupción y este jueves se concretó su llamado y a partir de este jueves el Inifed dejó de existir.

CUARTOSCURO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 7

**EN TLÁHUAC**

# DOS AÑOS SIN SU ESCUELA

● Alumnos y profesores de la primaria Torres Quintero, se quejan que su plantel quedó dañado por el temblor de 2017, sin que las autoridades hagan algo

**DE LA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO**

## OLVIDADOS, NIÑOS DE TLÁHUAC

**Desde hace dos años no les han reconstruido su escuela, estudian en aulas improvisadas y en condiciones deplorables**

HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Este jueves se conmemoró el segundo aniversario del sismo del 19 de septiembre y el rezago de la reconstrucción se siente en diferentes sectores de la capital. Uno de ellos es en el sistema educativo, donde aún hay un sinnúmero de escuelas que no han sido recuperadas por parte de la autoridad.

En la alcaldía de Tláhuac, los alumnos y profesores de una escuela pública siguen trabajando en aulas improvisadas, expuestos a las inclemencias del tiempo, la inseguridad y en condiciones deplorables para los estudiantes.

Pero el alcalde, Raymundo Martínez, aunque no es un tema que esté en sus manos resolver, no ha tomado en cuenta los reclamos de los padres de familia, quienes afirman, sigue muy ocupado en hacer "obras

de relumbrón para que las calles de la colonia donde vive luzcan diferentes (aunque fastidie la circulación normal de vehículos) y de paso ganarse algo con la empresa constructora a la que le encargó la obra".

El abandono que han sufrido los estudiantes de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero desde el 2017 por parte de las autoridades de la **SEH** y del Gobierno local, ha generado que algunos alumnos se vean en la necesidad de desertar y cambiar-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	PP Y 7

se de colegio, según versiones de los padres de familia.

Los afectados denunciaron que el edificio de la escuela está en total abandono y no se ve ningún tipo de trabajos de reconstrucción, además, no existen las condiciones de seguridad para reanudar las clases, sin fecha para su entrega y sin que las autoridades hagan eco a su demanda desde hace dos años.

De acuerdo a las declaraciones de padres de familia, las autoridades de la escuela les han dicho que la reconstrucción del inmueble no se ha hecho por falta de recursos, por lo que lo más probable es que los alumnos y maestros continuarán en las mismas condiciones hasta el final del ciclo escolar.

“Nos comentan de que ya están a nada de regresar al plantel, pero a los papás se nos hace ilógico, ya que la obra de la escuela no está terminada y no hay nadie trabajando ya ahí, e incluso comentan que el edificio que se supone estaban reparando sigue en mal estado, lo cual es un riesgo para los niños”, aseguró.

La Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, está ubicada en

la calle Javier Mina, entre 20 de Noviembre y Rafael Castillo, en el Barrio de San Mateo, en la alcaldía de Tláhuac. Sin embargo, ni el alcalde Raymundo Martínez ni la **SEI** han dado seguimiento al caso para resolver la situación de alumnos y profesores.



Nos comentan que ya están a nada de regresar al plantel, pero a los papás se nos hace ilógico, ya que la obra de la escuela no está terminada”.

**PADRE DE FAMILIA AFECTADO**

**PRÓXIMO CICLO**



- No hay fecha para la entrega del plantel y suponen que será hasta el próximo ciclo



años llevan alumnos, maestros y padres de familia reclamando reconstrucción



· ...Mientras tanto, el alcalde chulea su colonia



· Los padres de familia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	REPÚBLICA	34

# ACUSA LA **SEP** Estados atorran entrega de libros

JACOB SÁNCHEZ

**L**uego de que algunos secretarios estatales de Educación señalaron que alumnos en diversas escuelas del país no han recibido aún los libros de texto gratuitos para este ciclo escolar, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** atribuyó el retraso en la distribución a los gobiernos estatales y no a la dependencia.

El esquema de distribución inicia bajo la responsabilidad de la SEP, de la mano con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), que se encarga de repartir las publicaciones en el país, pero son los gobiernos estatales los que deben garantizar el reparto en las escuelas de la entidad federativa.

Marcos Salaiza, director de Distribución de la Conaliteg, detalló, por ejemplo, que en Michoacán, donde el titular del ramo informó que hay 235 mil estudiantes de secundaria sin libros de texto, ya se entregaron 98 y 88 por ciento de los materiales para secundaria y telesecundaria, respectivamente. En Tabasco, donde la **Secretaría de Educación** del gobierno es-

tatal reconoció un rezago en la entrega a escuelas de 300 mil libros, el organismo afirma que ya distribuyó 83 por ciento de los libros de telesecundaria y 98 para secundaria.

En Guerrero, las autoridades estatales aseguran que hay un retraso de 85 por ciento en la entrega de los libros en todos los niveles de educación básica, pero que según la Conaliteg entregaron en las bodegas estatales 92 por ciento de los textos de preescolar, 98 por ciento de los de primaria, 95 de secundaria, 83 para telesecundaria y 93 por ciento de los textos en el sistema Braile.

En Aguascalientes, donde faltan 125 mil ejemplares de secundaria y 25 mil de geografía para sexto grado de primaria, la Conaliteg señala que ya le hizo llegar al estado 98 por ciento de los libros de primaria, 99.88 de los de secundaria y 88 por ciento para telesecundaria.

## DISTRIBUCIÓN

**CONALITEG** envía libros a bodegas de los estados; los gobiernos deben repartirlos en las escuelas.



**La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	2	CP Y 32

**Reconstrucción de 95% en 4 mil 909 escuelas dañadas por el sismo: Del Mazo**

❶ En ese rubro, el Edomex fue la entidad con más afectaciones

❷ Trabajar en unidad es lo que ha permitido salir adelante, dice el gobernador

**Del Mazo: en 95%, reparación de escuelas tras sismos de 2017**

■ **JAVIER SALINAS CESÁREO**  
Corresponsal

Ecatepec, Méx., A dos años de los sismos de septiembre, el gobernador Alfredo del Mazo Maza afirmó este jueves que de las 4 mil 909 escuelas de diversos niveles educativos que resultaron afectadas en el estado de México por los movimientos telúricos se tiene un avance de 95 por ciento en su reconstrucción o rehabilitación.

Al encabezar la entrega de la escuela secundaria número 52 Ehécatl, en este municipio, la cual fue reconstruida por los daños que sufrió a causa de los sismos, el mandatario estatal sostuvo que existen muchos retos y sólo trabajando unidos los mexiquenses saldrán adelante.

“Hemos aprendido muchas cosas, pero una de ellas, la más importante, es que trabajando con unidad podemos salir airosos ante cualquier reto que enfrentemos y que sepamos hacer a un lado cualquier diferencia que nos pueda separar para que nos pongamos a trabajar por el bien de las familias”, expresó.

Destacó que “en esos lamentables momentos se demostró la unidad que debemos honrar por quienes fueron afectados para salir siempre adelante, porque es la mejor manera de construir”.

En ese acto, Del Mazo Maza recordó a Johana Arlet Vera Salazar, de 11 años, quien murió en el sismo del 19 de septiembre de 2017 al caerle una barda de esta escuela, así como a los menores lesionados, a los que, junto con los alumnos presentes, les brindó un aplauso.

Al hacer un recuento de las afectaciones que sufrió la infraestructura escolar, carretera, de salud, inmuebles históricos y viviendas, el gobernador recordó que el territorio mexiquense fue la entidad con mayores daños por el número de escuelas afectadas debido a los sismos de 2017.

Hasta ahora han sido rehabilitados por completo 2 mil 373 planteles y están en proceso 2 mil 536, la mayoría por daños parciales y 32 por daños totales, las cuales están aún en proceso de reconstrucción, planteles que, dijo, había que demoler y rehacer, como es el caso de esta secundaria.

Señaló además que 7 mil 110 viviendas resultaron afectadas, así como 141 unidades médicas; de éstas 114 ya fueron reconstruidas y 27 siguen en proceso. Asimismo, 52 vialidades sufrieron daños, pero ya están rehabilitadas en su totalidad.

De igual forma, 279 inmuebles con valor histórico y cultural que quedaron dañados ya se restauran en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Agregó que en la secundaria número 52, que este jueves entregó a alumnos y padres de familia, se reconstruyeron 29 aulas para dar cabida a mil alumnos, cuando antes era de 25 salones y atendía a 700.

Del Mazo Maza expuso que la mañana de este jueves, en el simulacro que se realizó en la entidad para recordar los 34 años del temblor del 19 de septiembre de 1985 y los dos sismos de 2017, participaron ocupantes de 6 mil 700 inmuebles, públicos y privados, quienes fueron desalojados sin incidentes.

Puntualizó que a raíz de los temblores de hace dos años en el estado de México se creó la figura de directores responsables de obra (DRO), de los que ya existen 759 en territorio estatal y hoy cualquier edificación debe contar con la autorización de estos funcionarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	REPÚBLICA	33

**CHIAPAS**

## Se registra balacera junto a escuela

**CINTALAPA.** Un enfrentamiento y persecución entre presuntos asaltantes y policías en el municipio de Cintalapa provocaron pánico entre maestros y alumnos dentro de la secundaria Rodolfo Figueroa, quienes se ocultaron dentro de los salones y debajo de los pupitres al momento de los disparos. El hecho se registró el pasado miércoles cuando hombres armados asaltaron una tortillería en el Barrio Santo Domingo, lo que provocó la persecución. Los estudiantes tomaron videos con sus teléfonos celulares y los subieron a las redes sociales, lo que también causó impacto y miedo entre sus familiares y conocidos. El Heraldo de Chiapas

**2**

**PERSONAS** fueron atacadas en la cantina, una de ellas murió



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	9

## Error, brindar en automático plazas a normalistas: PAN

**GEORGINA SALDIERNA**

Gobernadores y la directiva nacional del Partido Acción Nacional (PAN) manifestaron su rechazo a que se otorguen plazas en automático a los egresados de las normales. Destacaron que esta medida carece de presupuesto federal y se negaron a que sea financiada con recursos de los estados.

Ante la inminente aprobación de las leyes secundarias en materia educativa en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, dirigente nacional del *blanquiazul*, puntualizó que el gobierno federal pretende destruir los avances en este sector y calificó como triste que atienda las demandas sindicales y no el interés supremo de la niñez.

Dijo esperar coincidencias con otros partidos de oposición para que dichas iniciativas no sean aprobadas en el Senado e incluso señaló que se podría recurrir a una acción de inconstitucionalidad en caso de que sean avaladas en esa cámara.

Al ser entrevistado luego de participar en un foro internacional sobre democracia, organizado en el marco de los festejos del PAN por su 80 aniversario, Cortés Mendoza destacó que lo que más le preocupa de las iniciativas es que se entreguen las plazas sin que haya concurso, a quienes no sean los profesores mejor calificados. Eso es un retroceso de lo alcanzado con la reforma educativa, puntualizó.

Por su lado, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional externó preocupación por la entrega en automático de las plazas y consideró que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no debe dictar la política educativa del país.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo a su vez que los acuerdos entre la CNTE y el gobierno federal que permitieron la aprobación de las leyes secundarias muestran que al presidente Andrés Manuel López Obrador no le importa la calidad de la educación, ni la evaluación permanente o la capacitación, sino cumplir con acuerdos políticos a cambio de votos en favor de su partido.

Según el PRD, con lo que se pretende avalar en la Cámara de Diputados se regresa a los tiempos en los que el sindicato vendía, heredaba u otorgaba plazas a los incondicionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	7

## Normalistas de Ayotzinapa *toman* casetas en apoyo a padres de los 43

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Normalistas de Ayotzinapa *tomaron* las casetas de cobro de la Autopista del Sol México-Acapulco ubicadas en Palo Blanco y Paso Morelos, en el contexto de la Jornada de lucha por verdad, justicia y aparición con vida de los 43.

Los estudiantes llegaron a las 11 de la mañana a la caseta de Palo Blanco, municipio de Chilpancingo, y dieron paso a los conductores a cambio de una cooperación de 50 pesos. Señalaron que con esos recursos contribuirán a las movilizaciones que llevarán a cabo padres de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014. Asimismo, lamentaron que a unos días de cumplirse cinco años del ataque a sus compañeros, ahora el gobierno federal anuncia que las investigaciones al respecto partirán de cero.

### Condenan la liberación de policías implicados en el caso

Los normalistas también condenaron la liberación de los policías municipales que fueron acusados por la desaparición forzada de sus compañeros, y acusaron al ex gobernador priísta Ángel Aguirre Rivero (2011-2014) de ser cómplice de la tragedia, porque no actuó para dar con su paradero.

En tanto, cientos de estudiantes *tomaron* desde ayer al mediodía la caseta de Paso Morelos, en el municipio de Huitzuco, también para protestar y en apoyo a los padres de los desaparecidos, cuya lucha va a cumplir cinco años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	CP Y 8

**Morena: es el final de la enmienda peñista, la cual fue impuesta “a sangre y fuego”**

# Aprueba la Cámara de Diputados leyes secundarias de la reforma educativa

● Se considera al magisterio en la asignación de plazas

● Comités apoyarán en la administración de planteles

● Se crean clientelas en vez de oportunidades: oposición

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ/P8

## Avalan diputados la Ley General de Educación

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados avaló ayer la Ley General de Educación y la Ley de Mejora Continua de la Educación e inició –al cierre de esta edición– la discusión de la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros, paquete legal que –definió Morena– termina por suprimir la reforma educativa del sexenio pasado, “impuesta a sangre y fuego por Enrique Peña Nieto”.

En una serie de medidas que fueron cuestionadas por la oposición, en ese paquete legislativo se considera la participación del magisterio en la asignación de plazas y su opinión en el diseño de los planes y programas de estudio.

Con la Ley General de Educación se desaparece el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y se constituyen los comités escolares de administración participativa.

En estos comités, maestros, padres de familia y los alumnos a partir del cuarto grado de primaria, tendrán intervención en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación física de infraestructura.

Morena explicó que entre los contenidos de la Ley General de Educación están una educación sexual y reproductiva, la enseñanza de la paternidad responsable, la promoción

del emprendimiento, el reconocimiento de la diversidad de capacidades de las personas, el fomento de la cultura de la transparencia, la educación financiera y la paz, entre otros.

Esa bancada precisó que la ley obliga al Estado a preservar servicios educativos con equidad y excelencia e incluye medidas para garantizar esos preceptos: becas y apoyos económicos a los alumnos; contribuir con su alimentación; impulsar a los maestros en escuelas de localidades aisladas, incluso con un salario superior; la apertura de escuelas de tiempo completo, siempre y cuando haya presupuesto; y garantía de derechos a los niños y adolescentes, con independencia de su nacionalidad o condición migratoria.

En la tribuna de la cámara, la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña (Morena), presentó una postura política en su turno para dar fundamento a los dictámenes, decisión que derivó en una crítica de la oposición, en especial del PAN, que acusó de una imposición

“Aquí no hay imposición, hay democracia y ánimo de sacar adelante al lastimado sistema educativo. Estas leyes destierran las políticas neoliberales fallidas, que impusieron el mercado a la educación”, declaró.

A un lado de ella en la tribuna, los diputados de Morena que también son profesores y forman parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), gritaron: “¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!”

En contraste, la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI) lamentó que “el dictamen sólo refleja la postura de Morena” e insistió en la crítica de la oposición, respecto de que los proyectos de dictamen no se circularon con cinco días de anticipación, como define el reglamento de la Cámara y más cuando los tres documentos suman más de mil páginas.

Azael Santiago Chepi (Morena), ex secretario general de la sección 22 de la CNTE, afirmó que la ley de educación considera a los alumnos como los sujetos más importantes de la educación que imparte el Estado mexicano y los maestros como los agentes generadores de la transformación social, “es decir, ambos son los principales actores del proceso educativo”, indicó.

La mayoría aceptó finalmente incluir la definición que, desde la reforma constitucional, planteó el PT para que toda persona goce “del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana”.

No obstante, la priista Ana Lilia Herrera defendió la reforma del sexenio pasado. “Pasamos de la evolución a la demolición del sistema educativo mexicano. Están secuestrando la educación de los niños. Quieren crear clientelas, en lugar de oportunidades”, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	TITULAR	1 Y 3

# Consuman contrarreforma educativa; ganó la CNTE

La aplanadora de Morena otorgó a la oposición sólo el derecho de pataleo y de tomar la tribuna

- ◆ Aprobaron la Ley General de Educación con 288 votos a favor y 129 en contra; abrogan también la Ley General de la Infraestructura Física Educativa
- ◆ Dan atribuciones a la Coordinadora para la contratación y promoción de maestros en las secciones bajo su control
- ◆ En las comisiones que promoverán a profesores, las autoridades educativas quedan en desventaja numérica ante los representantes del sindicato
- ◆ Dan prioridad de ingreso al servicio magisterial a egresados de las normales
- ◆ "Somos la bancada del Presidente", dice Mario Delgado: "como dijimos: no quedó ni una coma de la reforma anterior" **3**

[ Eloísa Domínguez ]



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIONAL	3

# Avalan Ley de Educación

Una jornada en la que la oposición fue dejada “llorar a solas” y luego, cuando se requirió, la autodenominada bancada del Presidente trajo la aplanadora

[ Eloísa Domínguez ]

El derecho a paltear fue respetado, pero una voz anónima, “déjenlos llorando solos”, resumió la actitud que seguiría Morena en su trato a la pequeña oposición (PRD, Movimiento Ciudadano, PRI y PAN) que se dedicó efectivamente a paltear sin espectadores por horas, horas y más horas. Los legisladores de la mayoría y sus aliados abandonaban continuamente el salón de sesiones. Las ineludibles votaciones y aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa de AMLO se dieron cuando debían darse; se concretó también lo que advirtió Mario Delgado: “Nosotros somos la bancada del Presidente de la República, y vamos a apoyar los acuerdos que él tenga, traducéndolo aquí en leyes”.

Fue una jornada que puso a prueba a la panista Laura Rojas, presidenta de la Mesa Directiva. Por momentos debió conducir la discusión dándole la razón a la mayoría. La sesión, convocada para las 12:00 horas, había iniciado con una hora de retraso con los posicionamientos de las bancadas opositoras para no subir a discusión los dictámenes de las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa amilista, esto bajo el argumento de que el *fast track* aplicado en comisiones resultaba ilegal.

La presión para Rojas era evidente. La revuelta opositora más notable fue la toma de tribuna con pancartas y lonas en las que se leía #EducatiónSinMalitia. El grupo de los 76 legisladores correligionarios le hizo la toma a sus correligionarios Rojas y Marco Antonio Adame, el vicepresidente de la Mesa Directiva.

Rojas debía pedir orden especialmente cuando los legisladores de la CNTE (de la bancada del Presidente) tomaban la palabra. Y eran esos momentos los que provocaban mayor desorden.

Al final quedó la discusión de Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), la más jaloneada. Se aprobó en lo general y unos últimos palteos aparecieron, ya con todo



Diputados se manifestaron en contra de la Ley de Educación, ayer en San Lázaro.

MARIO JASSO/QUARTO SUR

mundo, mayoría y oposición, con claros signos de cansancio.

Un último y mínimo logro de la oposición, al menos logró atraer al plano a los morenistas. Los panistas le reclamaron a Rojas una supuesta tolerancia en el uso abusivo de tiempo a la “bancada del Presidente” y José Elías Ijxa le dijo que a los diputados blanquiazules la Mesa los trataba inaceptablemente con falta de respeto. Luego de un destil de los morenistas, que continuaban abandonando el salón y ponían en duda la existencia de quórum, la Mesa Directiva pidió una verificación del mismo.

Los morenistas fueron convocados de emergencia para evitar que se suspendiera la sesión. En 5 minutos, el pleno se repobó hasta alcanzar más de los 251 del quórum legal. Milagrosamente aparecieron más de 400 diputa-

dos en el Pleno.

Continuó entonces la discusión sobre leyes que la mayoría ya había decidido aprobar. Rojas debió llamar una y otra vez al orden y a respetar a los oradores. Una jornada difícil para la presidencia panista, tan difícilmente conseguida hace unos días y que se tradujo en la conducción de una sesión en la que incluso la oradora en turno de Morena-CNTE aprovechó para lanzar un “El pueblo se cansa, de tanta pinche traza”...

**AMBIGÜEDAD.** Un dato a destacar entre los cuestionamientos al Transitorio XVI del Dictamen de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM): la queja de que se “regalan plazas a los docentes” (una frase de la priista López Castro), encontró un eco inesperado.

## ASÍ VOTARON

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Educación con 285 votos en favor y 128 en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano. Se desahogaron medio centenar de reservas a diversos artículos y se procedió a que este proyecto pase al Senado. Por la misma vía, se aprobaron las leyes General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, así como la Reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional.

Dolores Padrierna Luna señaló: “Es totalmente falso que el sindicato magisterial se vaya a apoderar de las plazas, ya que en el Transitorio Decimosexto del Dictamen de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros se señala claramente que el proceso de admisión, promoción y reconocimiento prevalecerá siempre la rectoría del estado, ése es el mandato constitucional”.

Dijo que los detractores de la norma parecen olvidar la creación del Sistema Abierto y Transparente de asignación de plazas para la ocupación de las vacantes de personal con funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección y supervisión.

Pero luego admitió: “La redacción sí es ambigua”. Es claro el riesgo de que se convirtiera en un espacio de intervención de la CNTE y del SNTE, por lo que se sugiere en la misma ley acotar las facultades de la Comisión Tripartita o eliminarla y retomar, por ejemplo, lo que se había dispuesto en la Iniciativa base de esta Ley, la cual establecía que la SEP celebraría un proceso público en el que pondría a disposición de estos dos actores la valoración de los elementos multifactoriales, pero se especificaba que “en su caso, las autoridades educativas de las entidades federativas y las representaciones sindicales podrán realizar observaciones, las cuales podrán ser consideradas por la Secretaría”.

Remarcó que sólo acotando las facultades técnicas de esta Mesa Tripartita es como se reduce el riesgo de caer en una injerencia mayor por el Sindicato, “la rectoría del estado en estos procesos debe prevalecer y no quedar sujeta a ambigüedades”, apuntó.

Las dudas sobre el buen diseño de las leyes reglamentarias de la educación mexicana, al parecer, también estaban en la bancada del presidente. Pero a la hora de la votación esto no se tradujo en nada. La aplanadora pasó por el terreno donde la oposición, que luce cada vez más pequeña, había llorado a solas sus inconformidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	TITULAR	1 Y 4

ASOCIACIÓN DE PADRES DENUNCIA IDEOLOGIZACIÓN

# Y ahora... la CNTE mete el marxismo en las escuelas

**Fundamenta sus programas educativos en la teoría de Carlos Marx; buscan poner el nombre de Fidel Castro o el "Che" Guevara a algunos planteles**

POR MARÍA CABADAS

**L**a CNTE se autodefine como "un movimiento marxista, revolucionario, democrático y por definición clasista", en algunos de sus documentos; los centistas impulsan una educación rebelde y antineoliberal, acusa Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia. **Págs. 4-5**

**ESTADO RIGE LA EDUCACIÓN: OLGA SÁNCHEZ CORDERO**

• **No habrá** injerencia de la CNTE en los procesos de ingreso y promoción docente porque el Estado sigue conservando la rectoría de la educación en el país, aseguró ayer la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero. "Es una concepción distinta del sistema educativo", señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIÓN	4

# Presume CNTE seguir ideas marxistas “para alcanzar sus objetivos”

**LA COORDINADORA** en varios de sus documentos se muestra como seguidora de esta corriente; padres de familia oaxaqueños acusan “ideologización” de sus hijos



**POR MARÍA CABADAS**  
maria.cabadas@contrareplica.mx

**L**a Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se impuso para que la Cámara de Diputados realizara a su gusto las leyes reglamentarias de la Reforma Educativa, en varios de sus documentos se señala como seguidora de los principios marxistas “para alcanzar nuestros objetivos”.

“Reivindicamos la justicia social como anhelos de vida, hoy reafirmamos el método dialéctico de la lucha de clases que nos inspira el materialismo histórico del pensamiento marxista como eje central en el proceso democrático de la discusión, en el debate y la disciplina, en la construcción de propuestas y acciones políticas para alcanzar nuestros objetivos”, señala uno de sus documentos.

La Coordinadora, que representa alrededor del 4 por ciento de los trabajadores de la educación de todo el país, se autodefine además como “un movimiento marxista, revolucionario, democrático y por definición clasista”.

En otro de los folletos, se menciona que los fundamentos del Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán (PDECSEM) “son

## DOCUMENTOS

**EXTRACTOS DE** los folletos que usan para enseñar a los estudiantes.

REIVINDICAMOS LA JUSTICIA SOCIAL COMO ANHELOS DE VIDA, HOY REAFIRMAMOS EL MÉTODO DIALECTICO DE LA LUCHA DE CLASES QUE NOS INSPIRA EL MATERIALISMO HISTÓRICO DEL PENSAMIENTO MARXISTA COMO EJE CENTRAL EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE LA DISCUSIÓN, EL DEBATE Y LA DISCIPLINA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS Y ACCIONES POLÍTICAS PARA ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS EN EL RESGUARDO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, DEFENDIENDO LA PREVALESCENCIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMO EL MAS ESENCIAL DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO., ESTA MESA LLEGO A LOS SIGUIENTES



principalmente desde Carlos Marx, para asumir nuestra condición de clases y enfocar la lucha en contra de aquellos que nos oprimen y que nos roban la tierra, el trabajo y la vida; para asumir nuestra condición y sumarnos a la participación como pueblo, hacia la transformación de la sociedad. Resaltamos la importancia del modelo educativo, recuperando el método dialéctico para la lectura de la realidad, partiendo como motor de lucha, desde el programa a partir de

Recuperamos la educación popular fortaleciendo procesos de descolonización del pensamiento, que parten desde los aportes a la educación latinoamericana de Simón Rodríguez, José Martí y Paulo Freire.

teóricos, sociológicos, epistemológicos y filosóficos con posturas desde las teorías críticas como la dialéctica desde Hegel, pero principalmente desde Carlos Marx, para asumir nuestra condición de clases y enfocar la lucha en contra de aquellos que nos oprimen y que nos roban la tierra, el trabajo y la vida; para asumir nuestra condición y sumarnos a la participación como pueblo, hacia la

transformación de la sociedad”.

Y señala también que “recuperamos la educación popular fortaleciendo procesos de descolonización del pensamiento, que parten desde los aportes a la educación latinoamericana de Simón Rodríguez, José Martí y Paulo Freire”.

“(…) De pie, cantar/el pueblo va a triunfar/millones ya/imponen la verdad./de acero son/ardiente batallón”, es uno de los fragmentos de la canción chilena de corte marxista-leninista “el pueblo unido jamás será vencido”, que

según Luisa García Cruz, presidenta del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación de Oaxaca (Cepse), se enseña en algunos planteles de educación en Oaxaca.

“Como padres de familia, nosotros nos hemos manifestado en contra de esto, porque es como robarles la infancia a nuestros niños. ¿Por qué mejor no les enseñan completo el Himno Nacional?”, señaló a *ContraRéplica*.

García Cruz aseguró que con la entrada del actual Gobierno que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos un 30 por ciento de los maestros de la Coordinadora en Oaxaca utilizan el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, (PTEO), “que no es otra cosa sino más que la ideologización de nuestros niños”.

“Los maestros están envalentonados con López Obrador. Por eso, en las escuelas han impuesto su dichoso PTEO, que solo sirve para sembrar la rebelión entre los estudiantes. En los planteles del municipio de Xitla, por ejemplo, los profesores, además de enseñarle a los niños cantos subversivos, los arman con rifles de madera para que desfilen y simulen una revolución en la explanada del palacio municipal. Eso es el PTEO de la CNTE”, dijo.

Comentó que incluso los integrantes de la Coordinadora en Oaxaca han querido cambiarle de nombre a algunos planteles, para ponerle, por ejemplo, Fidel Castro o *Che Guevara*. “Esto no lo hemos permitido ni lo permitiremos”, agregó.

Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), expresó al respecto que “ellos mismos (los centistas), lo acaban de decir la semana pasada. No tiene sentido una formación y una educación si no lleva al alumno a la rebeldía, a destruir el autoritarismo, a rebelarse contra el neoliberalismo, a contradecir a la autoridad y a su modelo de gobierno. Eso es marxismo puro”, agregó. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIONAL	4

# Prometen sindicatos no lucrar con plazas

IRIS VELÁZQUEZ

Ante advertencias de diversos partidos políticos y de especialistas que señalan que las leyes secundarias abrirían la puerta a viejas prácticas como el control y venta de plazas por parte de sindicatos, líderes magisteriales aseveraron que esto no ocurrirá.

Representantes tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aplaudieron los tres dictámenes avalados en las Cámara baja.

Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 de la CNTE, dijo que son rumores impulsados por grupos con diversos intereses.

“El PRI, el PAN y todos los que formaban el Pacto por México dicen que el sindicato va a intervenir en la venta y compra. Cuando estaban ellos, lo hacía Elba

Esther con la SEP”, señaló.

“Lo hacía Díaz de la Torre junto con la SEP y no dijeron nada. Ahora se está hablando de mecanismos transparentes”, indicó

Eloy López, de la sección 22 de Oaxaca, resaltó que ni la ley aún vigente, ni la que ayer se aprobó otorgan facultades para que los sindicatos manejen plazas.

En tanto, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, sostuvo que las leyes secundarias garantizan transparencia en la asignación de plazas.

“Será tripartita la participación: no podrá determinar solo el sindicato, no podrá determinar sola la SEP federal, no podrá determinar sola la Secretaría de Educación Pública de un estado”, expuso.

El SNTE, aseveró, ejercerá su responsabilidad de salvaguardar los derechos de los maestros y cumplirá con las expectativas de la sociedad mexicana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	10

## Garantizada, la transparencia en asignación de plazas: SNTE

### DE LA REDACCIÓN

Ante la inminente aprobación en la Cámara de Diputados de las tres leyes reglamentarias de la reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, aseguró que la nueva legislación educativa garantizará la “transparencia y legalidad en la asignación de plazas” para maestros.

Afirmó que con el nuevo marco regulatorio el ingreso de docentes al servicio educativo será un “proceso transparente, en el que el sindicato ejercerá su responsabilidad de salvaguardar los derechos de los educadores y se cumplirá con las expectativas de la sociedad y de la Nueva Escuela Mexicana”.

Aseguró que “está muy clara la redacción del artículo correspondiente, será tripartita la participación de las entidades; no podrá determinar solo el sindicato, no podrá determinar sola la Secretaría de Educación Pública (SEP), no podrá determinar sola la secretaria de Educación Pública de un estado. Eso le dará un matiz de transparencia”.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	REPORTE	6

**Legalidad en asignación de plazas a maestros: SNTE ESPECIAL**

**La nueva legislación educativa** garantizará la transparencia y legalidad en la asignación de plazas para maestros, aseguró el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Expresó que, con la aprobación de las leyes secundarias, el ingreso de docentes al servicio educativo será un proceso transparente, en el que el Sindicato ejercerá su responsabilidad de salvaguardar los derechos de los maestros y se cumplirá con las expectativas de la sociedad y de la Nueva Escuela Mexicana.

Detalló que, a través de los canales de diálogo y participación abiertos tanto por el Poder Ejecutivo como Legislativo, el SNTE fue la única instancia que participó puntualmente en la redacción de las leyes secundarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	10

## Descarta Gobernación intervención de la CNTE

**FABIOLA MARTÍNEZ**

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo que en las leyes secundarias de la reforma educativa “no hay sorpresas” porque el presidente López Obrador dejó en claro, desde tiempo de campaña, su desacuerdo con la anterior reforma. La funcionaria aseveró que no hay “intervención” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la definición de políticas públicas.

–¿Se le dio todo a la CNTE?

–No, no, no hay esta intervención por parte de la CNTE, se conserva la rectoría del Estado. Es una visión distinta del sistema educativo y muchos (legisladores) no la comparten. Hoy avanzamos en otra reforma diferente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	9

# Error, brindar en automático plazas a normalistas: PAN

Gobernadores y la directiva nacional del Partido Acción Nacional (PAN) manifestaron su rechazo a que se otorguen plazas en automático a los egresados de las normales. Destacaron que esta medida carece de presupuesto federal y se negaron a que sea financiada con recursos de los estados.

Ante la inminente aprobación de las leyes secundarias en materia educativa en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, dirigente nacional del *blanquiazul*, puntualizó que el gobierno federal pretende destruir los avances en este sector y calificó como triste que atienda las demandas sindicales y no el interés supremo de la niñez.

Dijo esperar coincidencias con otros partidos de oposición para que dichas iniciativas no sean aprobadas en el Senado e incluso señaló que se podría recurrir a una acción de inconstitucionalidad en caso de que sean avaladas en esa cámara.

Al ser entrevistado luego de participar en un foro internacional sobre democracia, organizado en el marco de los festejos del PAN por su 80 aniversario, Cortés Mendoza destacó que lo que

más le preocupa de las iniciativas es que se entreguen las plazas sin que haya concurso, a quienes no sean los profesores mejor calificados. Eso es un retroceso de lo alcanzado con la reforma educativa, puntualizó.

Por su lado, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional externó preocupación por la entrega en automático de las plazas y consideró que la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** no debe dictar la política educativa del país.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo a su vez que los acuerdos entre la **CNTE** y el gobierno federal que permitieron la aprobación de las leyes secundarias muestran que al presidente Andrés Manuel López Obrador no le importa la calidad de la educación, ni la evaluación permanente o la capacitación, sino cumplir con acuerdos políticos a cambio de votos en favor de su partido.

Según el PRD, con lo que se pretende avalar en la Cámara de Diputados se regresa a los tiempos en los que el sindicato vendía, heredaba u otorgaba plazas a los incondicionales.

Georgina Saldierna



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	1	8

Muere reforma educativa de Peña Nieto  
**Quiere CNTE  
su nombre en  
¡letras de oro!**

**POR PATRICIA RAMIREZ**

Por considerar su lucha loable, al haber logrado que la reforma educativa de Enrique Peña Nieto se echara para atrás, maestros di-

sidentes demandaron que se inscriba en letras de oro el nombre de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Muro de Honor en

la Cámara de Diputados.

Esta madrugada quedó abrogada dicha reforma y la CNTE recupera el control de plazas y habrá pase automático de normalistas.

Ver página 3

**Para Ripley: quiere CNTE  
¡letras de oro en Congreso!**

**Ve loable haber derribado la reforma educativa de Peña Nieto**

**POR PATRICIA RAMIREZ**

Por considerar su lucha loable, al haber logrado que la reforma educativa impulsada en el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto se echara para atrás, **maestros disidentes** demandaron que se inscriba en letras de oro el nombre de la **Coordinadora Nacional de**

**Trabajadores de la Educación** en el Muro de Honor en la Cámara de Diputados.

Este muro consta de una superficie vertical que sostiene 77 inscripciones en letras de oro con frases, distinciones y nombres de individuos, héroes e instituciones nacionales.

En el campamento que tienen a las puertas del palacio legislativo de San Lázaro, los integrantes de la **CNTE** se describieron héroes por la lucha que llevan a cabo y consideraron que al igual que se colocó con letras de oro al Movi-

miento del 68, se debe hacer con ellos.

El docente de la región de Salina Cruz, José Luis Patiño Valles, expuso que la **CNTE** merecía un reconocimiento por su lucha para que cayera la reforma educativa, al tiempo que señaló: "así como pusieron con letras de oro al Movimiento del 68, así deberían poner a la **Coordinadora**".

Durante la reunión de los **maestros**, se acordó hacer la solicitud formal a los diputados de que su movimiento quede plasmado en el Muro de Honor, en donde están los



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	1	8

nombres Miguel Hidalgo, Emiliano Zapata y Sor Juana Inés de la Cruz, además de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Nezahualcóyotl, entre otros, sin dejar a un lado instituciones como la Heróica Escuela Naval Militar.

Patiño de Valles, integrante de la **CNTE**, en el mitin afuera la Cámara de Diputados, consideró que los miembros de esa organización han sufrido represión, golpes, encarcelamientos y hasta muertes, refiriéndose al enfrentamiento de Nochixtlán en el que hubo por lo menos seis fallecidos, razón por la cual requieren un reconocimiento.

Los de la **Coordinadora** emitieron esa y otras exigencias, en tanto que en el interior de San Lázaro se discutían las leyes secundarias de la reforma educativa.

Una de las advertencias de los **disidentes** es que se trasladarán a las afueras del Senado de la República para manifestarse ahí, a fin de vigilar que con la revisión de lo que aprobaron los diputados, se cumpla con los cuatro puntos que le establecieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el pase automático para normalista a una plaza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIONAL	39

# Niega Segob que se le haya dado poder a la CNTE

SUSANA GUZMÁN  
sguzman@elfinanciero.com.mx

La secretaria de **Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, afirmó que el Estado mantiene la rectoría de la educación con las leyes secundarias de la reforma educativa y rechazó que se esté dando mayor poder a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“No hay ninguna intervención de la CNTE, se conserva la rectoría del Estado”, dijo en entrevista con medios luego del megasimulacro por los sismos de 1985 y 2019.

La funcionaria dijo que “se trata de una visión distinta del sistema educativo y muchos no la comparten, muchos diputados, muchos senadores no comparten esta visión pero finalmente es una distinta concepción del sistema educativo y es lo que se está proponiendo”.

Añadió que en esto “no hay sorpresas, pues el Presidente desde la campaña dijo que no estaba de acuerdo con la reforma educativa y hoy avanzamos en otra reforma y ésta, para nosotros, es la adecuada”.

Insistió que no se le dio ningún

poder a la CNTE. “No, hemos estado dialogando y dialogando, lo que sí queremos es avanzar en los contenidos de la reforma educativa, eso para nosotros es importantísimo, qué contenidos y así vamos a ver cómo avanzamos en un sistema educativo del siglo XXI, moderno”.

En otro tema, la secretaria se refirió al caso del exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva. Dijo que lleva prácticamente 20 años privado de su libertad y cuenta con los requisitos para poder cumplir lo que le falta de su condena en prisión domiciliaria.

Ello, explicó, porque tiene más de 70 años, por su estado de salud y porque no es un peligro para la sociedad, requisitos previstos en la ley. “No es indulto, sino que se reúnan los requisitos de ley y que el juez o el magistrado resuelva que sí puede terminar de purgar su sentencia en su casa”, aclaró.

La **secretaria de Gobernación**, encabezó el macrosimulacro nacional que se realizó en el conjunto Bucareli y en el que se evacuaron a más de 800 personas. Ahí, afirmó que

en el país hay una cultura de la prevención, se escucha a los expertos en la materia y los mexicanos saben qué hacer y cómo comportarse ante eventos naturales.

## FOCOS

**El reclamo.** Panistas y priistas mostraron en pancartas su rechazo a la aprobación de las leyes secundarias educativas.

**¿Qué decían?** “¡Presidente, su compromiso es con los niños, no con la CNTE!”, “¡No a la regresión educativa!”, “¡Educación sin Mafia”.

**“No hay ninguna intervención de la CNTE (en educación), se conserva la rectoría del Estado”**

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**  
Secretaria de **Gobernación**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	8

## Sección 22 mantiene plantón

**LAURA POY SOLANO**

---

Maestros de la sección 22 de Oaxaca se mantuvieron ayer a la espera de la aprobación de las tres leyes secundarias de la reforma educativa, por lo que cientos de ellos continuaron por segundo día en plantón frente a las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Durante el inicio de los debates en el pleno de San Lázaro, los educadores inconformes realizaron una jornada informativa a sus bases, con la indicación de “resistir hasta que verifiquemos que no hubo cambios de último minuto en la redacción de los dictámenes”, por lo que reiteraron que no levantarán su protesta hasta que se aprueben, sin modificaciones, las leyes reglamentarias de la reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	ESTADOS	32

## Maestros bloquean carreteras en Oaxaca para exigir reconstrucción

**D. MANZO Y J. A. PÉREZ ALFONSO,**  
**CORRESPONSALES, Y L. POY,**  
**REPORTERA**

Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca realizaron seis bloqueos carreteros en el Istmo de Tehuantepec para exigir la reconstrucción de alrededor de 3 mil escuelas dañadas por los sismos de septiembre de 2017. Impidieron el paso a la capital oaxaqueña, a Chiapas y Veracruz.

En la Ciudad de México, padres de familia y docentes se plantaron frente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dijo compartir la preocupación de maestros y padres de familia que se manifestaron este jueves, pero señaló que el comité del Fondo de Desastres Naturales no ha sesionado, por lo que se encuentran detenidos los recursos para terminar las obras en los planteles afectados.

Con piedras, llantas y troncos, los manifestantes impidieron el tránsito en la carretera 190 Panamericana a la altura del canal 33, en Juchitán; asimismo, cerraron el tramo carretero El Caracol, en el municipio de Tehuantepec.

El representante de la sección 22 en Juchitán, Chamil Castillo Martínez, explicó que los bloqueos durarán hasta que comience la reconstrucción de aulas.

Culpó a los institutos Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (Iocifed) y Nacional de Infraestructura Física Educativa de abandonar la rehabilitación y de no pagar a los constructores.

“Sabemos que están en negociación el gobierno y nuestros dirigentes, pero ya no vamos a ceder, nos han engañado. No hay clases y al parecer será por tiempo indefinido”, puntualizó.

Los bloqueos se realizaron también en Chicapa de Castro, agencia municipal de Juchitán. Ahí profesores denunciaron que por falta de pago hace tres meses los constructores sólo rehabilitaron seis salones y dejaron la obra a la mitad.

En el poblado Morro Mazatán se impidió el acceso a la costa oaxaqueña y en la caseta de peaje de la supercarretera, en Matías Romero, no se permitió el paso hacia Veracruz; en tanto, el cierre del puente Zanatepec obstruye el acceso a Chiapas.

En la Ciudad de México, profesores disidentes destacaron que en la mesa de trabajo con funcionarios de la Sedatu “el único acuerdo fue que este viernes continuaría el diálogo, pero exigimos la presencia del gobernador Alejandro Murat y del responsable del Iocifed, quienes tienen que asumir sus responsabilidad. Hay planteles que se perdieron y ahí siguen los escombros”, aseguraron.

Murat Hinojosa explicó que esperan que el comité del Fonden sesione para que se autorice la dispersión de alrededor de 500 millones de pesos para terminar la restauración de escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	ESTADOS	30

# Buena respuesta de los estados en megasimulacro

- Escuelas, hospitales, empresas, entre partícipes
- Blanco prevé castigar desvíos en reconstrucción

## SISMOS: 2 AÑOS DESPUÉS

En la conmemoración de los sismos de 1985 y 2017, mientras en Morelos se ofreció velar por las víctimas y castigar los desvíos de recursos, en Puebla se anunció la instalación de la alerta sísmica en la entidad. En general hubo gran participación en el megasimulacro nacional.

En Jojutla, Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo aseguró que pronto su antecesor Graco Ramírez será llamado a cuentas para que demuestre dónde dejó el recurso para la reconstrucción en el estado.

Al final de la entrega de la presea *Puño y Fuerza* a personas, empresas y fundaciones que destacaron en acciones de ayuda para los damnificados por la tragedia de hace dos años, el mandatario acusó que la administración pasada hizo varios desvíos y se olvidaron de Morelos: "La clase política se olvidó de los damnificados que aún mantienen la ilusión de tener un techo".

Blanco Bravo afirmó que ningún acto ilícito quedará impune y aludió el caso las despensas enviadas desde el exterior para distribuir las entre los damnificados, las cuales presuntamente fueron retenidas por personal

del Sistema DIF estatal por órdenes de Elena Cepeda, esposa del exgobernador Graco Ramírez: "Desvió las despensas, toda la ayuda la guardaron para la campaña electoral del año pasado, fue un acto sin corazón, de gente sin sentimientos".

Horas después, el obispo de Cuernavaca, **Ramón Castro** Castro, ofició una misa en memoria de las 74 víctimas que dejó el sismo de 7.1 grados en el estado y desde el púlpito hizo un llamado al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para que libere los recursos para concluir con la reconstrucción de las casas siniestradas por el sismo.

"Yo me pregunto cómo es posible que teniendo los recursos no se ataque. Si no hubiera dinero se comprendería, pero si el Fonden lo tiene, qué pasa", cuestionó el prelado.

**Anuncian alerta.** En Puebla, el gobernador Miguel Barbosa anunció la contratación e instalación de un Sistema de Alerta Sísmica que avise de movimientos telúricos.

El mandatario aseguró que después de la Ciudad de México, Puebla será el segundo estado que contará con el sistema, "segundo y único estado, después de la capital, que tenga alerta sísmica y es el compromiso de este gobierno para que ya podamos tener una advertencia a tiempo

y podamos tener nuestras acciones de prevención conforme a una cultura que hayamos generado para poder salvar vidas".

El secretario general de Gobierno, Fernando Manzanilla, dijo que se realizó con éxito el megasimulacro en el que se desalojaron 10 mil 585 inmuebles y participaron 1.5 millones de personas en los 217 municipios.

**Buena participación.** Como parte del ejercicio se simuló un sismo de magnitud 8.6, con epicentro en las costas de Oaxaca; el resultado fue alta participación en los estados.

En Chiapas, Luis Manuel García, secretario de Protección Civil, indicó que se involucraron 114 municipios, 20 mil 386 planteles de nivel básico, 362 empresas, 95 hospitales y otras dependencias que sumaron 21 mil 524 inmuebles.

En Veracruz, más de 2 mil 300 inmuebles participaron en el megasimulacro. También se hubo actividad similar en los estados de Michoacán, Jalisco e Hidalgo.

En Oaxaca, la mañana de ayer, docentes de la Sección 22 en el Istmo de Tehuantepec bloquearon seis puntos de la carretera federal Transistmica y Panamericana para exigir la reconstrucción de escuelas. ● **Justino Miranda, Édgar Ávila y Rosella Chaca**



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Más presupuesto a educación superior | Imanol Ordorika (La Jornada, p. 20)

Columna Pesos y contrapesos | Progreso social, ¿hacia dónde? (La Razón, p. 19)

## SEP

Artículo Ir acompañado | Jennifer O'Donoghue (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Ventana Política | Revancha legislativa. (El Heraldo de México, p. 11)

Columna El Cristalazo | Nadie sabe para quién trabaja (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Cuenta Corriente | Reconstrucción: ¡terminen con la mentira! (Excélsior, p. 5-Dinero)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna Pepe Grillo | Ni una coma (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Alhajero | Gemas (El Heraldo de México, p. 5)

Columna Convicciones | Donatarias autorizadas (El Economista, p. 40)

Columna Desde el piso de remates | AztraZeneca lanza Programa de Salud para Jóvenes (Excélsior, p. 4-Dinero)

Columna Punto y Aparte | En espera 40% de escuelas afectadas por sismo (La Razón, p. 20)

Editorial La Jornada | Reconstrucción rezagada (La Jornada, p. 2)

## SNTE/CNTE

Columna El Correo Ilustrado | La CNTE, vigilante en el Congreso (La Jornada, p. 2)

Columna Sacapuntas | Sin llenadera. (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Crónica Confidencial | "CNTE", con letras de oro hechizo, al muro de honor de la Cámara baja (La Crónica de Hoy, p. DOS)

Columna Astillero | CNTE, ¿la ganadora? (La Jornada, p. 10)

Columna En Privado | Que nadie se llame a robado (Milenio, p. 3)

Columna Confidencial | Quiere ahora CNTE... letras de oro (El Financiero, p. 39)

Columna Desde San Lázaro | CNTE toma el control de la educación (El Financiero, p. 37)

Columna Pulso Político | Se impulso la CNTE y doblegó a todos (La Razón, p. 4)

Columna En petit comité | Con el chantaje, la CNTE usurpa la soberanía (El Universal, p. 2)

Columna Bajo Reserva | La oposición va contra la leyes de la CNTE (El Universal, p. 2)

Columna Tiraditos | SNTE sale al paso (ContraRéplica, p. 2)

Columna Canela Fina | Priorizar a vándalos enfermos que esperen (ContraRéplica, p. 2)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Columna Econokafka | Gritos (El Financiero, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	20

# Más presupuesto a educación superior

IMANOL ORDORIKA

**L**a reducción establecida en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 es muy preocupante. Los recortes para universidades de los estados, instituciones tecnológicas públicas y, sobre todo, escuelas normales representan serios obstáculos para el cumplimiento del propósito de incluir en la educación superior a todas las personas que tienen derecho a ella y de fortalecer a las instituciones dedicadas a la formación de nuevos docentes.

El artículo tercero de la Constitución, recientemente aprobado, contiene al menos cuatro temas de suma relevancia para la educación superior de la nación. En primer lugar, es importante destacar la ratificación de la autonomía universitaria, con la permanencia literal de la fracción séptima de este artículo. Los otros tres temas corresponden a nuevos derechos educativos establecidos por la reforma, en particular la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior pública, así como la recuperación de la centralidad y el fortalecimiento de las escuelas normales. Todos ellos responden a demandas sociales enarboladas por estudiantes de diferentes tipos de instituciones de educación superior (IES) públicas, en las décadas recientes.

Hoy la Constitución reconoce el derecho de los egresados de educación media superior a estar en las aulas. Plantea la obligatoriedad como una responsabilidad del Estado, lo que significa en los hechos el compromiso de ampliar la oferta de educación superior pública. Además, consagra el derecho a la educación superior pública gratuita. Ratifica el carácter superior de la educación normal, recupera su centralidad como parte del sistema educativo nacional y compromete al Estado a fortalecerla y apoyarla.

Los retos y expectativas que plantea la inclusión de estos nuevos derechos en el artículo tercero son inmensas. Se requieren grandes esfuerzos normativos, organizativos y presupuestales para hacerlos realidad.

El artículo tercero ordena que para cumplir los principios de obligatoriedad de la educación superior, y por tanto también la gratuidad, “se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federal, de las entidades federativas y de los municipios” y que en particular “se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos necesarios para garantizar la obligatoriedad de los servicios a que se refiere este artículo, así como la plurianualidad de la infraestructura”.

Para el fortalecimiento de las escuelas normales se hacen previsiones especiales: el establecimiento, en leyes secundarias, de criterios obligatorios para el Ejecutivo federal, “para su desarrollo institucional y regional, la actualización de sus planes y programas de estudio para promover la superación académica y contribuir a la mejora de la educación, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento” la definición por parte del mismo Ejecutivo, de una estrategia nacional de mejora de las escuelas normales.

En contraste el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 plantea un escenario de restricciones y limitaciones para la educación superior pública. El monto asignado a las universidades e instituciones públicas federales no crece en términos reales. Los programas de la Dirección General de Educación Superior Universitaria disminuyen, en conjunto, 0.95 por ciento en términos reales, con caídas de 30 por ciento en los programas de carrera docente en universidades públicas estatales (UPES) y el de fortalecimiento de la excelencia educativa. El subsidio ordinario a las UPES cae en 0.4 por ciento. Los fondos extraordinarios para educación superior disminuyen en 26 por ciento. No hay previsión presupuestal para atender a las universidades en situación de crisis estructural. Además, el fondo para obligatoriedad y gratuidad previsto en el artículo 3 no está incluido en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por otro lado, los subsidios ordinarios para universidades públicas estatales con apoyo solidario y para universidades interculturales tiene una caída de 0.4 por ciento y el del Tecnológico Nacional de México se redujo en 0.2 por ciento. Finalmente, el presupuesto para la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación sufrió una reducción real de 41.5 por cientos, principalmente en el apoyo para escuelas normales.

Existe una gran incongruencia entre la nueva normatividad educativa, plasmada en la Constitución, y las asignaciones presupuestales, propuestas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En este contexto corresponde a la Cámara de Diputados, en la aprobación del presupuesto definitivo, resolver esta contradicción en favor de la aplicación de los nuevos derechos para la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	MÉXICO	19

• PESOS Y CONTRAPESOS

## Progreso social, ¿hacia dónde?

Por Arturo Damm Amal

Se ha publicado el Índice de Progreso Social 2019, IPS, que muestra, en función de 51 variables, reunidas en 12 subgrupos, agregados en 3 grandes grupos, el nivel de bienestar de los habitantes de cada nación, en función de variables que van, desde el porcentaje de la población que padece desnutrición, hasta el porcentaje de estudiantes que asisten a universidades de clase mundial.

La posición de México, entre 149 países, es la 55, y su calificación, en escala del 0 al 100, es 71.5, lo cual nos califica como país de progreso social medio alto (las calificaciones son: muy alto, alto, medio alto, medio bajo, bajo, muy bajo). Hace un año, en 2018, la posición fue 59 (avanzamos cuatro lugares, bien) y la

calificación 70.1 (subimos 1.4 puntos, bien), lo cual apunta en la dirección correcta.

Los 3 grandes grupos en los que se agrupan los 12 subgrupos son: necesidades humanas básicas (NHB), fundamentos del bienestar (FB), oportunidades (O).

En el grupo de las NHB se incluyen las siguientes variables: nutrición y cuidados médicos; agua y saneamiento; vivienda; seguridad personal. En este grupo México ocupa la posición 75 con una calificación de 82.3. En 2018 la posición fue la 73 (retrocedimos dos lugares, mal) y la calificación 82.1 (subimos 0.2 puntos, bien).

En el grupo de los FB se contemplan estas variables: acceso a conocimientos básicos; acceso a información y comunicaciones; salud y bienestar; calidad medioambiental. En este grupo la posición de México es la 53 y la calificación 74.7. El año pasado la posición fue la 55 (avanzamos dos lugares, bien) y la calificación 73.1 (subimos 1.6 puntos, bien).

El grupo de las O está integrado por las siguientes variables: derechos personales; libertad personal y libertad de elección; inclusión y acceso a la educación superior. En este grupo la posición de México es la 56 y la calificación 57.5. El año pasado la posición fue la 59 (avanzamos tres lugares, bien) y la calificación 55.2 (subimos 2.3 puntos, bien).

De las 51 variables, las cinco con mejores calificaciones son: agua y sanidad, 95.7; nutrición y atención médica básica, 92.5; vivienda, 87.3; acceso a conocimientos básicos, 81.9; acceso a información y comunicaciones, 81.4.

De esas mismas 51 variables, las cinco con peores calificaciones son: acceso a educación superior, 43.3; inclusión, 48.6; seguridad personal, 53.7; libertad personal y libertad de elección, 60.6; salud y bienestar, 65.3.

Mucho más de lo aquí presentado es lo que debe analizarse del IPS, según el cual somos un país de progreso social medio alto, debiéndonos preguntar si, con la 4T, nos convertiremos en un país de progreso social alto, si nos quedaremos como uno de progreso social medio alto, o si nos convertiremos en uno de progreso social medio bajo. ¿Qué será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	PÁG. 2	2



**ARTICULISTA INVITADA**

JENNIFER L. O'DONOGHUE  
DIRECTORA GENERAL, MEXICANOS PRIMERO

## IR ACOMPAÑADO

Una reforma representa un cambio a nivel sistema en las “reglas del juego” para darnos una mejor idea de “qué debemos y podemos hacer”. Una transformación, en cambio, implica cambiar leyes, políticas, prácticas y actitudes, “lo que realmente hacemos”. La transformación de la educación pasa necesariamente –pero no exclusivamente– en comunidades escolares, y requiere de un acompañamiento constante desde el sistema educativo. Con las reformas de 2013 logramos, como país, avanzar en construir procesos para el ingreso y la promoción docente, desarrollar un perfil con formación específica para directores, apoyar la gestión escolar en escuelas marginadas, realizar el primer censo del sistema educativo y poner orden a la nómina docente federalizada, entre otros.

Pero no se logró transformar la realidad, principalmente porque no se brindó a los agentes de cambio –funcionarios en secretarías de educación estatales, supervisores y asesores a nivel zona, directores, maestros, estudiantes y sus familias, y actores sociales– el acompañamiento que necesitaban para ser transformadores activos de la educación.

La administración pasada erró porque no apoyó lo suficiente a las personas para que pudieran comprender, apropiarse de e implementar una nueva visión de la educación. Las reformas de 2013 no se tradujeron en una transformación significativa en el país.

A seis años de distancia, tenemos una nueva reforma constitucional y, en estos días, su aterrizaje en la legislación secundaria. Atestiguamos peleas por las plazas, por quién va a tener el poder de decidir

quién puede ser maestro y con base en qué criterios. Pero, de nuevo, poco se escucha sobre cómo vamos a apoyar a las personas adentro del sistema para que puedan transformar realidades.

Lograr las aspiraciones de esta reforma significa garantizar que cada escuela cuente con un acompañamiento efectivo que promueva el desarrollo de la misma como una comunidad de aprendizaje inclusiva, integral, intercultural y de excelencia. Esta garantía representa una de las deudas más importantes de la pasada administración, que no logró poner en marcha el Servicio de Asistencia Técnica a las Escuelas.

Pero si se aprueban las iniciativas de legislación secundaria como están, la nueva administración empezaría *con el pie izquierdo*. El nombrado Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas recibe un tratamiento inadecuado: no se establece la necesidad de desarrollar perfiles para la asesoría, ni procesos de selección que cumplan los criterios de ser públicos, transparentes, equitativos e imparciales; deja en manos de la SEP la decisión sobre quiénes podrán llegar a ser asesor técnico (AT) o técnico pedagógico (ATP) y los criterios y procesos para esto. Y al definir estos puestos como de “reconocimiento” temporal, difícilmente se subsanará el reto histórico de contar con suficientes asesores para acompañar a todas las escuelas; peor aún, todo indica que no establecer la categoría de AT o ATP es tema financiero y no educativo.

Transformar implica acompañar, a los AT y ATP para que, a su vez, puedan enfocarse en acompañar a docentes y escuelas. No se ha logrado en el pasado, y si queremos un futuro distinto, debemos cambiar nuestra actuación en el presente, empezando por la ley.

@JENNODJOD



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	PAÍS	11



## REVANCHA LEGISLATIVA

VERÓNICA ORTIZ

*Con Morena, PT y PES habrá quedado sepultada la "mal llamada Reforma Educativa"*

**P**

asado el Informe de Gobierno, la presentación del paquete económico y los festejos de la Independencia, arrancan los trabajos del segundo año de la 64ª Legislatura del Congreso.

Para la glosa del Informe presidencial serán citados ocho secretarios del gabinete, incluidos los de Hacienda, Educación, Energía, Seguridad Pública y Bienestar.

El paquete económico se discutirá en las comisiones respectivas, a fin de tener aprobada la Ley de Ingresos por ambas cámaras el 31 de octubre y el Presupuesto de Egresos por la de Diputados el 15 de noviembre.

Igualmente, diputados y senadores se abocarán al desahogo de sus agendas legislativas. Y aquí empiezan los problemas, porque los temas prioritarios para la mayoría morenista resultan preocupantes en el fondo, e incluso técnicamente cuestionables en la forma. Para muestra, las leyes secundarias en materia educativa.

Esta semana la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó los dictámenes de las leyes General de Educación,

del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y de Mejora Continua de la Educación y, horas después, las turnó al Pleno para su discusión. Se trata de tres proyectos de ley, más de mil 500 hojas, que los diputados no tuvieron oportunidad de leer. Al cerrar esta columna, la sesión continuó con interrupciones y tribuna tomada por diputados panistas inconformes.

El argumento de la oposición es que, presa del trillado camino de bloqueos y agresiones físicas, la "contrarreforma educativa" está encumbrando a la CNTE a costa de la educación nacional.

Con la eliminación de las evaluaciones docentes, la garantía de plazas automáticas para los normalistas y el control sindical sobre nombramientos y ascensos, el Estado cede una vez más la rectoría de la educación. Si a esto agregamos la eliminación de exámenes de ingreso y de fin de año para los alumnos, tendremos asegurados los lamentables resultados en la materia.

Previsiblemente, de aprobarse en sus términos, las leyes enfrentarán potenciales controversias constitucionales y amparos. Claramente contravienen el artículo 3º constitucional al dejar fuera el interés de los niños y privilegiar los de grupo. En este caso, una cúpula sindical disidente. Nuevamente, los estudiantes serán las víctimas colaterales de la confrontación política. Peor aún, se estará condenando a generaciones de jóvenes a depender de dádivas y programas

sociales ante la imposibilidad de encontrar trabajos bien remunerados. O quizá, de eso se trata. Queda clara la intención de la coalición mayoritaria de no dejar piedra firme de lo actuado en la administración anterior. Pero la sola destrucción no garantiza la edificación de algo mejor. Con los votos de morena, PT y PES habrán quedado sepultados la "mal llamada Reforma Educativa" y el "paradigma neoliberal". Pero seguiremos sin ver qué hay más allá de la revancha legislativa.

**NUEVAMENTE  
LOS ESTUDIANTES  
SERÁN VÍCTIMAS  
COLATERALES**



LA CRÓNICA DEHOY



**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com  
elcristalazouno@hotmail.com

**L**a mayor aportación, hasta ahora, de la “IV-T” en el proceso regresivo de la educación nacional (supresión de las evaluaciones, control casi total de las plazas al grupo sindical inconforme, pase automático a los normalistas de todo el país a puestos aún inexistentes, etc), ha sido un alivio para... el gobierno de Oaxaca.

Hoy, con la Secretaría de Educación Pública (Federal) convertida casi en un IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) tamaño nacional, los conflictos magisteriales oaxaqueños ya no pasarán por las capturas urbanas de la CNTE en el centro de la ciudad, ni tendrán al sindicato como promotor de la cohesión de grupos sociales en busca de lo mismo, como sucedió cuando fue creada la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la temible APPO.

La Coordinadora comprendió que fue admitida en el Palacio Nacional y tras ocho reuniones con el Ejecutivo, logró dictarle a los legisladores de Morena el contenido de las leyes secundarias, las cuales cancela-

lan dos cosas de un plumazo: la Reforma Educativa del gobierno anterior y el anhelo de excelencia requerido para una educación de calidad.

Como nunca antes la educación es un asunto laboral, de agrupaciones excluyentes y privilegios de grupo, al servicio no de los educandos sino de los educadores, si de tal forma se les pudiera llamar a estos inconformes cuya ley ha prevalecido hasta ahora después de varias conquistas, la más importante de las cuales ha sido el retiro del “estigma”, porque en este país exigir calidad y cumplimiento es estigmatizar, según el diccionario de la nueva corrección política.

Evaluar es punir y capacitar es estigmatizar y si en un tiempo la CNTE fue un brazo electoral de Morena, hoy Morena es un brazo legislativo en favor de la Coordinadora. Los gansos y las escopetas han quedado cada uno en su lugar y cada cual con su clara función bien delimitada.

Pero el gobierno de Oaxaca ha ganado en gobernabilidad.

Ahora le quedan un par de problemas de relativamente fácil solu-

ción: los desplazados triquis, protegidos por medidas cautelares hasta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y los damnificados escolares de los sismos de hace un par de años. De lo primero ya hay tratos con la CIDH y los afectados. De lo segundo, pues también es cosa de dinero del Fonden, cuya entrega se viene prometiendo mes con mes, pero ahora sí, dicen quienes empujan del costillar y tiran de la cola al elefante reumático.

Los triquis—por su ventajoso lado—, ya forman parte del paisaje urbano, la peor parte, es cierto, pero su presencia ahí es un negocio de líderes, pues ya han recibido dinero (del gobierno anterior y de éste), y lejos de resolverse el problema (fueron empujados al éxodo por un pleito interétnico en San Juan Copala hace ya ocho años), ahora piden más y más les van a dar, incluyendo terrenos para asentarse nuevamente, solución del todo insatisfactoria para quienes ya se han gastado casi 50 millones de pesos en respaldos de los gobiernos estatales y federal.

Además se han multiplicado, porque si al principio eran 130, ahora son más de 600 los cobijados en cada nueva edición de un censo elástico.

Pero esa es una cara de Oaxaca.

La otra, por suerte, guarda relación con el único proyecto de infraestructura realmente en marcha

de la IV-T, el cual va a dar resultados en un futuro cercano: el corredor transísmico, cuya demora centenaria no debe preocuparnos porque como en Palacio, en Oaxaca, las cosas van despacio.

En un par de meses vendrá a México el Primer Ministro de Singapur, Lee Hsien Loong, porque las empresas de allá, especialmente “Yurbana-Surón”, están interesadas en la creación de parques industriales y manejo de contenedores en el proyecto ya dicho, cuya acta de nacimiento fue firmada por don Guadalupe Victoria, nada menos.

Pero mientras en Oaxaca las cosas marchan paso a paso y el estado crece al 3.4 por ciento, en la ciudad de México, un comando de sicarios asesina a seis personas en la Ciudad de México, como para confirmar el diagnóstico feliz de la jefa de Gobierno, doña Claudia Sheinbaum, quien nos informó ufana de la reducción de los homicidas en este valle de lágrimas.

Pero no todo se ha podrido en Dinamarca: exultantes los burócratas de la protección civil nos informan el éxito del sismo simulacro de este año.

En los simulacros nadie falla. Todo es felicidad y jolgorio inútil. Esta ciudad ya no sabemos cómo es, si una simulación o una caricatura.

Quizá lo segundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	TRES

## EL CRISTALAZO

# Nadie sabe para quién trabaja



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	DINERO	5



## Cuenta corriente

Alicia Salgado  
alicia@asalgado.info

### Reconstrucción: ¡terminen con la mentira!

• El Fideicomiso Fuerza México recaudó 450 millones de pesos y ha beneficiado a 40 mil mexicanos.

La línea entre la verdad y la falsedad puede ser muy delgada y cuando se difunde información falsa con objetivos políticos, no le sirve ni al presidente **López Obrador** ni a su administración.

Apenas una semana después del 19 de septiembre, en el CCE, entonces presidido por **Juan Pablo Castañón**, se le dio forma a lo que sería el Fideicomiso Fuerza México, que encabeza **Ximena Suárez**, para darle seguimiento puntual y transparencia a los recursos recaudados y a las acciones de reconstrucción. Se recaudaron 450 millones de pesos y las acciones documentadas beneficiaron a 40 mil personas en nueve estados afectados.

Otras corporaciones se sumaron: Fundación BBVA México, Fomento Social Citi-banamex y Fundación Kaluz. Hace una semana entregaron la Normal 4 y la preparatoria anexa ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, para sumar 18 centros educativos reconstruidos tras los sismos.

Por eso me parece mezquino, si es cierto lo que dicen que revela la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **David Colmenares**, de que se “desconoce el destino de 91.8 millones de pesos” de donaciones internacionales por “falta de información” del que califica como “híbrido público-privado”, denominado “Fuerza México”, porque justamente, no es un fideicomiso que recibiera recursos públicos.

Ahora, la ASF debería poner énfasis en señalar fallas de la política pública. Mire: el sistema de aseguramiento privado ha pagado cerca de 30 mil millones de pesos del valor estimado de la afectación de 15 mil viviendas, cuatro mil comercios, dos mil 200 industrias y sólo 850 inmuebles educativos, de infraestructura y del patrimonio histórico y cultural del país, 50% de los 70 mil millones que se estima costaron los sismos.

La ASF debiera preguntarse por qué siguen sin reconstruirse más de mil 48 inmuebles educativos, centros de salud y una muy buena

parte del patrimonio histórico si se tenía contratada la póliza del seguro catastrófico en la SEP y el INAH.



#### DE FONDOS A FONDO

**#MegaCompra...** Ayer se efectuó una reunión en la Oficialía Mayor de Hacienda, que encabeza **Raquel Buenrostro**, con los representantes de la industria farmacéutica, reunión que duró cerca de dos horas.

Se espera que la subasta consolidada de medicamentos comience a licitarse en octubre y se ejecute en noviembre, dado que los tiempos para producir están encima, y como le comenté, tanto las autoridades de Salud como de Hacienda, saben que no tienen para caídas porque los contratos firmados en noviembre pasado para surtir al sistema de compras públicas, vencen en diciembre.

Hace unos días, el presidente **López Obrador**, dijo que su gobierno estaba integrando su propio sistema de distribución de medicamentos y nadie está en contra, pero recuerde que el cambio de modelo derivó este año en que se realizaran tres solicitudes consecutivas de cotización de claves desiertas con escasa respuesta aun internacional, porque los tiempos de producción y las normas a cumplir toman entre 60 y 90 días.

**#PorOctavoAño...** Park Royal Cancún, de Grupo Royal Holiday, comandado por **Pablo González Carbonell** y dirigido por **Rosario Rodríguez**, recibió el reconocimiento Golden Apple Award por la calidad de sus servicios, atención al cliente y mantenimiento de sus instalaciones.

Este reconocimiento lo hace Apple Leisure Group (ALG) propietario de las marcas Apple Vacation, Funjet y Cheap Caribbean, después de evaluar a hoteles de Hawái, República Dominicana, Costa Rica, Jamaica y México, que ofrecen servicios de calidad.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) debería poner ahora énfasis en señalar fallas de la política pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**NI UNA COMA**

Mario Delgado se regodea. El coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro dijo que cumplieron y de la Reforma Educativa no quedó ni una coma.

**Por si alguien no lo había notado Delgado recordó que son la bancada del presidente López Obrador.**

Es un triunfo político de la CNTE y un retroceso para la educación.

**Ley Bonilla rumbo a la Suprema**

El Tribunal Electoral del estado de Baja California tiró la toalla. El debate sobre la Ley Bonilla terminará en la Suprema Corte de Justicia de la Nacional.

La magistrada presidente, Elba Regina Jiménez, aseguró que el Tribunal ya hizo su parte y que el tema debe pasar a la Suprema.

**La decisión del Congreso local de ampliar el mandato del gobernador Jaime Bonilla de 2 a 5 años ha recibido múltiples impugnaciones y el rechazo expreso del INE.**

Su llegada inminente a la Suprema Corte atraerá la atención nacional. Su determinación puede ser el inicio de una jurisprudencia para aplicarse en otros estados y, no lo olvide, a nivel federal.

**EL CUADRO DE CIRO**

El consejero del INE Ciro Murayama publicó un cuadro que llamó la atención.

Recuerda que hace dos años a propósito de los sismos, diversos partidos anunciaron su intención de regresar parte de su financiamiento en apoyo a los damnificados.

**En el cuadro muestra el detalle de los partidos políticos que sí regresaron recursos públicos.**

Aparecen PAN, PRI, PVEM, MC y hasta el PES. que ya perdió su registro.

El que no apareció por ningún lado fue Morena, que no regresó recursos para los damnificados por la vía del INE.

**OPERACIÓN TOCA PUERTAS**

Una delegación mexicana encabezada por el secretario de Turismo, Miguel Torruco está en China. Efectúa una gira de trabajo denominada "Operación Toca Puertas" cuyo objetivo es incrementar de manera sustantiva el número de turistas chinos a nuestro país.

La idea, demostrar que los viajes internacionales son de gran ayuda y se pueden realizar sin incurrir en derroches y excesos. **La agenda de Torruco incluye encuentros "uno a uno" con diversos personajes de la industria de viajes China, como directivos de aerolíneas y turoperadores, pero también con funcionarios de alto rango como Zheng Zeguang, viceministro de Relaciones para América Latina y con Qiu Xiaoqi, de la Conferencia Política del Pueblo Chino.**

China es ya líder en turistas internacionales de alto nivel económico y México va por una rebanada más grande de ese pastel.

**ETIQUETADO DE ALIMENTOS**

A punto de reanudarse en México la discusión legislativa sobre el etiquetado para alimentos procesados, tendrá lugar un importante foro para abordar este polémico tema.

Convoca la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Ciencia y Tecnología de Alimentos, que contará con la participación de la experta internacional Susana Socolovsky.

**La doctora Socolovsky ha dedicado 20 años a la investigación científica y a la consultoría en asuntos regulatorios en materia alimentaria.**

Sin duda tendrá mucho que decir sobre la trascendente regulación que se discute en el legislativo mexicano sobre el etiquetado de alimentos en la lucha nacional contra la obesidad.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	PAÍS	5

**ALHAJERO**

#OPINIÓN



GOBERNAR  
CON EL EJEMPLO

*Yo no te voy a decir qué hacer o cómo hacer las cosas. Yo gobierno..., yo pongo el ejemplo, le dijo el Presidente*

MARTHA ANAYA

**E**

n una sobremesa —es un decir, porque él suele comer poquísimo si es que prueba bocado—, **Jaime Bonilla**, gobernador electo de Baja California, se defendía y defendía a su vez a **López Obrador**:

—¡El Presidente no interviene para nada! No al menos en mi caso... —refutaba.

El tema, evidentemente, tenía que ver con el conflicto que trae de sí fue electo para gobernar dos años o cinco.

De nuestro lado, alegábamos que el jefe del Ejecutivo había dejado correr el asunto, que **Andrés Manuel** no se había mostrado —hasta ese momento— muy claro en la posición que tenía al respecto y que ello había propiciado se llegara a hablar de un “ensayo de reelección”.

**Bonilla** aseguraba lo contrario. Nosotros insistíamos que el tabasqueño sí tomaba posición —o al menos la dejaba entrever— fuese por comisión o por omisión.

En el calor de la discusión, el bajacaliforniano comentó incluso que la noche anterior había platicado con el Presidente y que —palabras más, palabras menos— le había dicho: “Yo no te voy a decir qué hacer o cómo hacer las cosas. Yo gobierno..., yo pongo el ejemplo”.

Se hizo el silencio. La frase traía un peso especial.

**SEGURAMENTE  
LO MISMO DIJO  
AMLO A  
SHEINBAUM**

Como si se tratara de una caja registradora, cayeron las monedas. La imagen de **Claudia Sheinbaum** y su imitación a la acciones de gobierno del Presidente, cruzó ante nosotros.

Seguramente lo mismo le dijo **López Obrador**. A ella y a los distintos mandatarios elec-

tos bajo las siglas de Morena. Él pondría el ejemplo.

Ya tocaría a cada uno decidir qué tanto seguían su ejemplo o qué tanto seguían su propio andar.

Viéndolo desde esa perspectiva y de las clásicas ganas de quedar bien con el señor Presidente —trátase de gobernadores o funcionarios de su mismo partido o de otros colores—, no es de extrañar un mimetismo —en ocasiones aberrante— entre los miembros de su equipo.

Cierto que es preferible la prédica del ejemplo en sus acciones, a los “clones” que se formaron con **Enrique Peña Nieto**. ¿Los recuerdan? Unos seguían su look, su imagen de niño bonito encopetado, como el jalisciense **Aristóteles Sandoval** y el mexiquense **Alfredo Del Mazo**.

Otros quisieron emular su caminito hacia la silla presidencial, con una imagen juvenil y una historia de amor de telenovela, al estilo del chiapaneco **Manuel Velasco** (quien, por cierto, muy ambicioso lució políticamente frente a AMLO y eso le costó)

Algo más sofisticado, el fallecido **Rafael Moreno Valle** se echó a andar por el camino de las alianzas apoyando económicamente desde Puebla a cuanto gobernador pudo. Iba muy bien, pero la parca se le atravesó.

Valga todo lo anterior para preguntarnos si el camino al Palacio Nacional se forja siguiendo el ejemplo, o si se abrirán las puertas a alguien con personalidad propia.

•••

**GEMAS:** *Obsequio de Mario Delgado: “¿Qué dijimos cuando llegamos aquí nosotros? Que ni una coma iba a quedar [de la Reforma Educativa] y ni una coma quedó”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM  
@MARTHAANAYA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	EL FORO	40



## Donatarias autorizadas

**A**gosto del 2019 son 9,366 las donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles sobre la renta, que implica un crecimiento de 1.04% con relación al año anterior, de acuerdo con la SHCP.

En el 2014, las donatarias fueron 8,908 y en el 2015 llegaron a 9,659, con un crecimiento de 8.43% de un año al otro; y en el 2016 sumaron 9,851, un crecimiento de 1.99%, que es el número más alto de la historia.

Las donatarias en el 2017 fueron 9,447, que son 404 menos con una caída de 4.10%; y en el 2018, 9,270, que son 177 menos, con una caída de 1.87 por ciento. Y en el 2019 suman 9,366, un aumento de 1.04 por ciento.

Del 2012 al 2017, el monto de los donativos empresariales creció a un ritmo de 10% anual y en ese mismo tiempo el de las personas físicas en 15.7 por ciento.

En el 2012, el monto de los donativos deducibles por los contribuyentes fue de 9,522 millones de pesos y en el 2013 de 9,869 millones de pesos, un crecimiento de 3.6% de un año al otro.

La cantidad aumenta en el 2014 en 2.6%, para sumar 10,121 millones de pesos; y en el 2015 crece otra vez en 5.1% para llegar a 10,638 millones de pesos.

El crecimiento en el 2016 se dispara y pasa a ser un monto de 13,297 millones de pesos, que es un crecimiento de 25% de un año a otro.

En el 2017 vuelve a crecer y llega a 16,064 millones de pesos, que es un aumento de 20.8 por ciento. En este año, 79.9% de los donativos es realizado por empresas y 20.1% por personas físicas.

En el 2019, 63% (5,927) de las donatarias autorizadas se dedican a la asistencia social; 14% (1,341) a la educación; 8% (764) a la cultura; 4% (314), apoyo

económicamente a otras donatarias autorizadas; 3% (271) a la ecología y 3% (270) al desarrollo social.

Da becas a estudiantes, 2% (173); 2% (160) apoya la ciencia y la tecnología; 1% (94) impulsa obras o servicios públicos y menos de 1% apoya museos (31); bibliotecas (12) y protege especies animales en peligro de extinción (nueve). En los últimos seis años los porcentajes no han variado.

Los estados con el mayor número de donatarias para el 2019 son: Ciudad de México (2,881); Estado de México (710); Jalisco (621); Nuevo León (553); Chihuahua (443); Veracruz (345) y Baja California (318).

Después viene Yucatán (290); Guanajuato (284); Sonora (275); Michoacán (253); Puebla (233); Sinaloa (226); Querétaro (205); Coahuila (192); Oaxaca (168); San Luis Potosí (149); Tamaulipas (145); Morelos (134); Chiapas (129); Hidalgo (112) y Aguascalientes (100).

Con menos de 100 están Quintana Roo (98); Colima (83); Baja California Sur (78); Guerrero (76); Durango (62); Tlaxcala (55); Nayarit (45); Tabasco (40) y Campeche (27).

La revocación de la autorización de donatarias autorizadas por incumplimiento de sus obligaciones fiscales fueron tres en el 2014; 11 en el 2015; 18 en el 2016; 14 en el 2017; 225 en el 2018 y en lo que va del 2019 son siete.

En el sector de la sociedad civil organizada hay incertidumbre y desconcierto por los ataques frontales y sistemáticos del presidente López Obrador. No comprenden por qué lo hace. Ahí está su historial de servicio a la comunidad y la transparencia con lo que han manejado sus estados financieros.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	DINERO	4



## AstraZeneca lanza Programa de Salud para Jóvenes

• Además de la planta de producción en Naucalpan, la empresa abrió un Centro de Tecnología en Guadalajara que desarrolla la aplicación para la operación en varios países.

A partir de este mes, AstraZeneca, que dirige en México **Sylvia Varela**, inició en la alcaldía de Iztapalapa uno de sus más importantes programas sociales a nivel mundial: el *Young health programme*, YHP o Programa de Salud para Jóvenes, que está enfocado a la prevención de las enfermedades no transmisibles que son las que más afectan a la población adulta y las más costosas de atender: cáncer, diabetes, y enfermedades cardiorrespiratorias.

La inversión inicial de AstraZeneca en el Programa de Salud para Jóvenes es de 1.5 millones de dólares y además de Iztapalapa se aplicará en otras tres alcaldías de la Ciudad de México: Iztacalco, Gustavo Madero y Azcapotzalco.

La primera etapa es la capacitación de jóvenes voluntarios que actúan como promotores en las escuelas secundarias y de educación media superior y universidades porque está enfocado a jóvenes de 12 a 24 años.

El objetivo es cambiar hábitos alimenticios, fomentar actividad física y práctica de deportes, generar mayor educación sobre los riesgos de consumir tabaco, alcohol y desde luego drogas y que esta educación sea realizada entre pares, a través de los mismos jóvenes que se convierten en agentes de cambio en su entorno. El programa se comple-

mentará con actividades comunitarias en las que participan padres de familia para ayudar a modificar hábitos alimenticios y en esta etapa inicial, en la que se espera llegar a 40 mil jóvenes, AstraZeneca trabaja en coordinación con Yo quiero, yo puedo, una ONG, y el objetivo es iniciar con 500 educadores pares y 550 trabajadores comunitarios para mejorar zonas verdes e instalaciones para realizar ejercicio.

El programa se aplicará en cuatro alcaldías de la CDMX: Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo Madero y Azcapotzalco.

### 1.5

#### MDD

es la inversión inicial de AstraZeneca en el Programa de Salud para Jóvenes.

medades oncológicas, cardiorrespiratorias y renales y, además de la planta de producción en Naucalpan, la empresa abrió un Centro de Tecnología en Guadalajara que desarrolla aplicación para la operación en varios países y es también una de las farmacéuticas que más invierte en investigación.



#### T-MEC, AÚN SIN FECHA

El secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, asegura que su optimista meta de crecimiento de 2% del PIB para 2020 se basa en la aprobación del T-MEC.

La expectativa es que el T-MEC sea aprobado este año o en el primer trimestre de 2020 porque a las reticencias de los demócratas hay que añadir los problemas políticos del primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**.

**Nancy Pelosi**, líder de la Cámara de Representantes, abrió la puerta a la ratificación del T-MEC, aunque insiste en mecanismos de verificación del cumplimiento del tema que más les importa a los demócratas: el complejo aterrizaje de la reforma laboral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NEGOCIOS	20

•PUNTO Y APARTE

## En pañales transacciones no monetarias en México y efectivo, el rey

Por Ángeles Aguilar

**D**el trueque al crypto... En la última década el mundo digital traspasó las fronteras de prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas y transformó la manera de comunicarnos, de escuchar música, informarnos y hacer compras.

Hoy, esa revolución es particularmente palpable en el sector financiero, lo que dio origen a las *fintech* y a la nueva ola de monedas digitales. Dichos rubros se han hecho de un lugar preponderante en la economía mundial y a paso veloz sustituyen el uso del efectivo.

En el orbe las tarjetas de crédito y débito hoy se ubican como el principal método de pago.

De acuerdo con datos del análisis *World Payments Report 2019*, que recién dio a conocer la firma de consultoría Capgemini a cargo de **Pablo Márquez**, en 2018 el volumen de las de transacciones no monetarias experimentó un avance del 11% para ubicarse en 604 mil millones.

De igual forma, este año el auge tecnológico y la cascada de aplicaciones para pagos móviles podrían de nueva cuenta catapultar los desembolsos virtuales.

Se calcula que en 2019 éstos podrían alcanzar 684 mil millones, un salto del 12 por ciento...

**Mundo de plástico...** Al detalle, quienes llevan la batuta es ese ámbito son EU con un total de 150 mil millones de pagos, seguido por Europa, que en conjunto acumula 80 mil millones de transacciones no monetarias al año, y China con 64 mil millones.

Como quiera, los verdaderos punteros en pagos de este tipo son Noruega y Suiza, naciones que prácticamente han dejado atrás los billetes. Ahí el número de operaciones mediante tarjetas y apps superan al año las 500 por persona.

Sin embargo, hacia adelante el principal motor para ese rubro se centrará en las naciones en desarrollo, que en su conjunto podrían crecer en los próximos 3 años a razón del 23 por ciento.

Puntualmente, para Asia se vislumbra un despegue del 28%, con China a la cabeza con alzas superiores al 30%. A su vez, India mantendrá su actual ritmo de expansión del 28 por ciento.

En suma, en el planeta se calcula que para el 2022 dichos movimientos a través de plásticos y transferencias podrían superar el billón 46 mil millones...

**Sigo siendo el rey...** Por su parte, en

América Latina pese al *boom* digital, la acotada bancarización persistirá como el principal obstáculo.

Se proyecta que las naciones de la región podrían tener una expansión anual cercana al 6.0 por ciento.

En ese contexto México podría sostener avances de entre 7% y 8%, básicamente por la entrada de nuevas tendencias, el lanzamiento del Cobro Digital (CoDi) por parte de la banca y los esfuerzos para llegar a la base de la pirámide.

No obstante, aún queda todo por hacer. Hoy las monedas y billetes son la opción para el 90% de nuestras transacciones, con lo que el país se ubica como uno de los menos avanzados en pagos no monetarios con un per cápita que no alcanza siquiera las 50 operaciones.

Así que aquí **el efectivo es el rey...**

### EN ESPERA 40% DE ESCUELAS AFECTADAS POR SISMO

**Tras dos años...** del terrible sismo que azotó nuestro país aún persisten daños relevantes en la infraestructura escolar.

De acuerdo con datos del Imco al mando de **Manuel Molano**, 4 de 10 escuelas afectadas siguen sin arreglo.

Por si fuera poco, 30% de las que supuestamente están en reconstrucción no reportan avances en sus obras...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	EDITORIAL	2

## Reconstrucción rezagada

**A** dos años de los devastadores sismos ocurridos el 7 y el 19 de septiembre de 2017, la tragedia continúa viva para centenares de miles de damnificados en la Ciudad y el estado de México, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En todas estas entidades persisten recordatorios del trance que la población debió encarar, la primera fecha en el sureste del país, y la segunda, como una dura coincidencia con el histórico terremoto de 1985, en la capital: de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), 70 por ciento de los inmuebles dañados por los sismos referidos permanecen sin reconstruir.

En el caso de la vivienda, la cifra de la Sedatu significaría que existe un rezago en 140 mil de 200 mil inmuebles afectados en diversos grados, donde además se registra que la mayor parte de los avances debieron realizarla los damnificados echando mano de sus propios recursos.

Asimismo, debe recordarse que los siniestros tuvieron un impacto particular sobre la infraestructura educativa, sector en el que más de 19 mil planteles continúan en obras, con las consiguientes afectaciones para los estudiantes y el personal docente y administrativo que acude a ellos o que ha debido mudar sus actividades a sedes alternas.

Esta exasperante lentitud en la reconstrucción de las infraestructuras dañadas obliga a plantear dos consideraciones. En primer lugar, que el papel de los anteriores gobiernos federal, estatales y municipales se caracterizó por la opacidad e incluso la simulación, pues hasta la fecha no existe claridad alguna acerca de cómo y dónde se aplicaron los fondos destinados a la reconstrucción. Muestra de esta opacidad se encuentra en datos como que una de cada tres personas damnificadas no recibieron ninguna ayuda o que la pasada administración federal reportó un nivel de avance sensiblemente inferior al que detectaron las nuevas autoridades al recorrer las zonas siniestradas.

Además del manejo discrecional del dinero público, la actuación de gobernantes y representantes del periodo pasado la marcó su claro sesgo en favor de la industria inmobiliaria, con planes de reconstrucción que no planteaban ninguna ayuda a quienes la necesitaban, sino lo contrario: se pretendió convertirlos en doblemente damnificados al añadirle a la pérdida de su patrimonio la carga de una deuda a largo plazo con constructoras e instituciones financieras.

Es evidente que las irregularidades y la agravante indolencia de los funcionarios anteriores significan un pesado lastre para la administración actual, pues a las labores de ayuda debe sumarse la no menos imprescindible tarea de enmendar los errores, detectar los desvíos de dinero público y generar una política coherente que permita a los afectados cerrar la herida para retomar de manera efectiva a la normalidad. Sin embargo, no puede pasarse por alto que ya transcurrieron casi 10 meses desde el cambio de régimen y hasta

ahora gran parte de los damnificados no ha recibido señales concretas de que su situación se atienda con la celeridad debida, por lo que cabe hacer un llamado a que se redoblen todos los esfuerzos y se muestre, al fin, la sensibilidad de la que carecieron quienes se encontraban al frente de las instituciones en el momento de los siniestros.

Es pertinente, por último, hacer mención del macrosimulacro efectuado ayer en la capital del país, en tanto las graves deficiencias exhibidas durante su ejecución (que incluyeron tiempos de desalojo muy superiores a los óptimos, así como 26 personas lesionadas y fallas en el sistema de alerta) son un recordatorio de la imperiosa urgencia de reforzar la cultura y los procedimientos de protección civil. Nunca será excesiva la insistencia en que los sismos son inevitables e impredecibles, pero las pérdidas humanas y materiales que dejan se encuentran directamente vinculadas con la preparación de una sociedad ante estos fenómenos naturales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### La CNTE, vigilante en el Congreso

**S**e ha dicho que quien controla la educación de un pueblo se apodera también de su futuro; entonces, para cualquier país la política educativa representa un valioso instrumento para perfilar su destino.

Nuestra Constitución garantiza la educación gratuita porque al terminar la Revolución, iniciada en 1910, más de 85 por ciento de la población era analfabeta y el gobierno tuvo que emprender una cruzada educativa que en los primeros 30 años creó un sistema educativo que abasteció las demandas humanas de nuestro desarrollo económico y social.

Para el régimen neoliberal esos principios educativos chocaban con sus paradigmas mercantilistas y, en consecuencia, se propusieron cambiar la enseñanza; argumentaron que era urgente producir profesionales de excelencia, aunque ocultaron que también los querían acriticos de su realidad y de su conciencia de clase.

Para someter al magisterio del país, en especial a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), anunciaron la necesidad de evaluar y depurar al cuerpo de maestros, y tal disposición originó un conflicto que hasta el momento no se ha resuelto, y aunque la 4T canceló la reforma educativa neoliberal, el magisterio de vanguardia permanece vigilante de la reglamentación secundaria desde las puertas del Congreso, porque se debaten caros intereses de la patria.

*Rafael Cervantes López, Colegio Mexicano de Médicos Cirujanos*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	PÁG. 2	2



## Sacapuntas

### El reto de Cravioto

A dos años del terremoto de 2017, las empresas de reconstrucción que han fallado comenzaron a ser *balconeadas*. Hay retrasos y sobreprecios, que ya se investigan en la Contraloría General, y están listos para judicializarse. Con todo, el Comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, se fijó 2021 como el plazo para cerrar el proceso de reconstrucción.



César Cravioto



Mauricio Vila

### Vila, el consentido

Si algo va quedando claro entre los gobernadores panistas es que, en simpatías con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario de Yucatán, Mauricio Vila, les lleva la delantera. Y para muestra un botón: el titular del Ejecutivo programó una gira de tres días en la península, y anoche cenó allí con los personajes que participan en la 17 Cumbre de los Premios Nobel de la Paz.

### Tiro al aire

El senador de Morena Martí Batres subió ayer a la tribuna, ahora como legislador raso, a presentar su iniciativa para que se instaure la rotación de género en la Jucopo, que preside Ricardo Monreal. La propuesta fue a comisiones con la adhesión incluso de las panistas Kenia López y Xóchitl Gálvez. El pronóstico es que se quedará en la congeladora.



Martí Batres



Marcelo Ebrard

### Nueva facultad a Ebrard

Nos hacen ver que el decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, es la formalización para que la Cancillería, de Marcelo Ebrard, decida las políticas en materia migratoria. Así que las dependencias que manejen programas, planes y acciones en ese sentido, deben tocar base con la Secretaría.

### Sin llenadera

Desatada está la sección 22 de la CNTE, encabezada por Eloy López Hernández, con las concesiones que le está cediendo la Cámara de Diputados en las leyes secundarias de la Reforma Educativa. Ahora, sus integrantes están pidiendo que graben el nombre de la CNTE, en letras de oro, en el Congreso. ¡Y no es broma!



Eloy López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	DOS

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

“CNTE”, con letras de oro hechizo, al muro de honor de la Cámara baja

**Leopoldo Mendivil**

Internet: [Lmendivil2010@gmail.com](mailto:Lmendivil2010@gmail.com)  
Facebook: Leopoldo Mendivil  
Twitter: @Lmendivil2015  
Blog: [leopoldomendivil.com](http://leopoldomendivil.com)

**ALEJANDRO JODOROVSKY,  
ARTISTA POLIFACÉTICO:**

+El absurdo del absurdo  
en su máxima expresión  
**Anónimo**

**E**stimado **Alejandro**, permítame entregarle el texto siguiente, esperando que le sea útil para agregar a la realidad algo de lo último que ha creado el *teatro del absurdo* mexicano...:

“A ver, nosotros somos la bancada del Presidente de la República y vamos a apoyar los acuerdos que él tenga, traduciéndolos aquí en leyes.” Con estas palabras, el diputado **Mario Delgado**, coordinador de la bancada de MORENA, trató de atajar las críticas a las concesiones que tanto el presidente **López Obrador** como MORENA hicieron a la CNTE en las tres leyes reglamentarias de la reforma educativa.

En general, los diputados de MORENA respaldaron que se otorgara a la CNTE el control de las plazas, de los ascensos, del manejo de la nómina magisterial, pero, en el contexto de la lucha por la dirigencia nacional de MORENA, un buen número de sus legisladores critican en corto la postura de **Mario Delgado**.

A muchos morenistas no les gustó que su coordinador se mostrara tan entregado al Presidente; lamentaron que el sometimiento al Presidente parezca ser su único proyecto de partido, como en los viejos tiempos del PRI.

Por ello, fuentes morenistas filtra-

ron que este miércoles pasado, cuando seguía trabada la negociación para aprobar las leyes secundarias en materia educativa y la CNTE estaba plantada en San Lázaro amenazando con incendiar la pradera, el Presidente llamó por teléfono a **Mario Delgado** para darle un ultimátum de gran tamaño en medidas de terror:

“¡O sacas esta semana las leyes, o te vas!”, es la versión morena que rodó hasta este espacio...

Recordemos que la semana pasada, cuando la CNTE cerró la Cámara, **Mario Delgado** se había comprometido, tanto con la CNTE como con la oposición, a que las leyes secundarias se discutirían hasta los días del 24 al 26 de este septiembre. “**Mario** se tuvo que tragar sus palabras una vez más”, se mofaban propios y extraños en San Lázaro, ante las maromas reglamentarias y el atropello político que desplegó el coordinador morenista para detener los efectos del ultimátum presidencial...

Se rompieron acuerdos con PAN,

PRI, PRD y MC en torno a muchos temas de las leyes secundarias que, se prometió, saldrían por unanimidad. Sobre todo, comentaron fuentes opositoras, se dañó el clima de entendimiento de cara a temas fundamentales como el Presupuesto 2020, la Ley de Amnistía y el etiquetado de los envases de alimentos, que interesan mucho a **AMLO**.

Lo más lamentable, de acuerdo con la oposición y uno que otro morenista, es que la mayoría parlamentaria de MORENA demostró estar absolutamente sometida a los deseos de **AMLO** y no tuvo ningún reparo en entregar el gobierno de la educación pública a la CNTE, con tal de cumplir los dictados presidenciales.

Incluso y tanto en serio como en broma, los morenistas comentaron con entusiasmo mientras que la oposición lo hacía con indignación, que desde Palacio Nacional y desde MORENA se impulsará una iniciativa para colocar con letras de oro, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, las siglas CNTE...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	10

# Astillero

● Peña Nieto: del copete a la peluca // Viajar y disfrutar // Rosario denuncia "saña" // CNTE, ¿la ganadora?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**D**e ser cierta la narrativa de corrupción extrema durante el sexenio recién pasado que cotidianamente menciona y detalla el actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, resultaría sumamente ofensivo para esa nación devastada el grácil y amoroso deambular internacional de quien encabezó de 2012 a 2018 una pandilla que saqueó al país y le colocó en una postración grave.

Las fiestas y paseos del mexiquense Enrique Peña Nieto constituyen una constante bofetada al ánimo esperanzado de quienes confían en la reconstrucción justiciera del país. En los primeros meses de la administración obradorista se han multiplicado las carencias y restricciones que, según se dice, tienen como fundamento el combate a una corrupción terrible y la falta de recursos suficientes para enfrentar las necesidades sociales. Con una solidaridad extraordinaria, segmentos sociales proclives a la llamada Cuarta Transformación sobrellevan estas precariedades que, en cambio, otras franjas ciudadanas denuncian y repudian con belicosidad creciente.

A contrapelo de las fuertes complicaciones que vive la nación, Enrique Peña Nieto mantiene el mismo talante despreocupado y frívolo que le caracterizó como gobernador del estado de México y luego como ocupante de Los Pinos. La más reciente de estas andanzas le ha mostrado fotográficamente con una cachucha y un arreglo capilar que se asegura que corresponde a una peluca: del copete tradicional al uso de postizos gustosos o distractores (al siguiente día aceptó tomarse una fotografía callejera en la misma Nueva York). El resto de sus compañeros de gobierno se mantienen fuera de las cámaras pero igualmente tranquilos e intocados, con excepción de Rosario Robles (encarcelada de manera provisional) y Emilio Lozoya (procesado pero prófugo). Tranquilos, disfrutando de sus patrimonios prósperos, beneficiados con una amnistía política informal y discrecional que determinó el actual Presidente de la República.

Ya que en líneas anteriores se habló de Rosario Robles ha de consignarse que este jueves su hija, Mariana Moguel Robles, dio a conocer un texto atribuido a quien dos veces fue secretaria en el gabinete de Peña Nieto. Además de los explicables alegatos exculpatorios que puede hacer todo detenido que se considera agraviado, la mencionada Robles plantea, en forma de pregunta, que es tratada con saña por el actual gobierno federal: "han recurrido a múltiples artimañas para mantenerme de rehén violando mi presunción de inocencia y el debido proceso", señaló. Contrastó su propio caso, sancionado por la Secretaría de la Función Pública por "un préstamo sí declarado y una cuenta que ni siquiera tenía en el radar", con la inacción en el caso de "un funcionario del gabinete actual (que) no declarara propiedades por millones de pesos. Ahí sí hay justificación. Para los amigos gracia. Es evidente."

La Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo general y con más de medio centenar de reservas para posterior discusión en particular, el dictamen de la Ley General de Educación. Fueron 288 votos a favor y 129 en contra, aunque esta proporción numérica no corresponde al grado de confrontación al que llevó la discusión legislativa, incluso con una toma de tribuna y un constante señalamiento de que las nuevas normas implican una cesión de poder a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, a la que consideran convertida en aliado electoral del morenismo-obradorismo. Ya se verá, en la lectura detallada del texto aprobado, si tal acusación es fundada o, por el contrario, es una treta propagandística que trata de debilitar el poder de participación de los sindicatos en los temas que son de su incumbencia.

Y, mientras en la Ciudad de México han vuelto a salir a las calles mujeres que protestan por la violencia de género y la indolencia de las autoridades, esta vez bajo la denominación de #TerremotoFeminista, ¡hasta el próximo lunes!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

juliohdz@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Que nadie se llame a robado

*Los diputados de Morena ya habían hecho su simulacro desde la víspera.*  
**Florestán**

**D**esde sus tiempos de campaña, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a acabar con la mal llamada reforma educativa del gobierno anterior, y ya lo cumplió.

Es decir, nadie se puede llamar sorprendido por llevar a los hechos sus anuncios de candidato, lo que no quiere decir que se tenga que estar a favor de la regresión provocada por el nuevo protagonismo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ahora documentado en las leyes reglamentarias de la llamada nueva reforma educativa, en la que se pensó más que en los millones de niños y jóvenes, en los militantes de esa coordinadora.

El que haya sido una reforma cantada, no significa que sea necesariamente mejor, ni mucho menos. Y la mayoría que estuvo a favor de la anterior, ya abrogada, se quedó paralizada ante el golpe que venía, lo que retrata parte del panorama nacional de pasmo, por decir lo menos, de la oposición y de la sociedad. Salvo excepciones como *Mexicanos Primero*, no se escucharon voces y menos iniciativas para impedir lo que ya se consumió.

Medirán que Morena hizo valer su mayoría en la Cámara de Diputados, y sí, así fue. Pero resultó ser el punto final del proyecto. Y desde el anuncio, hasta ayer, no hubo movimiento organizado alguno para atajarla, y menos de los partidos que nadie sabe dónde están ni qué hacen, a nadie mueven y ni quien los escucha.

El método legislativo fue el mismo que utilizó por años el PRI: Se aprueba el dictamen en lo general, la oposición se reserva artículos para discutirlos en lo particular, reservas que el partido oficial desecha una a una hasta la aprobación formal que necesita solo de la mayoría simple, la mitad más uno de los presentes.

Por eso decía que los diputados de Morena hicieron su simulacro desde la víspera, en comisiones con los dictámenes.

En lo particular, reitero, no estoy de acuerdo con una serie de modificaciones a la medida de la CNTE y en perjuicio de la educación de millones de niños, como eliminar la evaluación y el pase automático a las plazas, entre otras.

### RETALES

**1. MARATÓN.** No entiendo la necesidad de sacar las leyes secundarias cuyo plazo venció el pasado día 12, en una sola jornada, como ocurrió ayer. Es decir, primero fue el acuerdo con la CNTE, y luego el dictamen y aprobación, sin tocarles una coma;

**2. BATALLA.** El Presidente planteó que Morena eligiera a su nueva dirigencia por consulta popular. Yeidckol Polevnsky y Mario Delgado dijeron que sí, pero Bertha Luján que no, con base en los estatutos, y reiteró la vía del congreso. Este asunto no se ha resuelto. ¿Qué método beneficia a quién?; y

**3. DUDAS.** Uno de los ejes del crecimiento del país en 2020 es que la producción petrolera aumente 300 mil barriles diarios, lo que no sucede desde Cantarell en el siglo pasado. ¿Y si no se alcanza? Habrá impacto. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	39



**CONFIDENCIAL**

## Quiere ahora **CNTE**... letras de oro

Por lo visto, el triunfo de la Coordinadora magisterial en las leyes educativas no les bastó. **José Patiño**, uno de los voceros de la **CNTE**, informó a los **maestros** en plantón en San Lázaro que "su victoria dejará huella", para lo que pedirán que, "así como se colocó en el Muro de Honor del Palacio Legislativo con letras de oro al Movimiento del 68, pediremos que inscriban a la Coordinadora". Y para los diputados centistas, "no es mala la idea". Imagínese.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	OPINIÓN	37

# CNTE toma el control de la educación

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Otra decisión desastrosa ha tomado el presidente López Obrador al plegarse a las principales exigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en detrimento de los niños y jóvenes que cursan en escuelas públicas sus estudios hasta el bachillerato.

Con el pase automático a todos de todos los egresados de las escuelas normales públicas del país a las plazas de trabajo y el control de las mismas, se vino por tierra, uno de los mayores reclamos de la sociedad en torno al manejo discrecional de la nómina magisterial.

A partir de ahora, otra vez no sabremos quiénes serán aviadores, esos que solo tocan base cada 15 días y regresarán los tiempos de la sangría al presupuesto que representa manejar las plazas sin control alguno.

La CNTE ganó todo y ahora

el siguiente paso es vulnerar la unidad del SNTE y con ello, apropiarse también del sindicato más importante de América Latina.

López Obrador está del lado de la disidencia magisterial, ello en perjuicio de más de dos millones de maestros que agrupa el SNTE y que a diario hacen patria en las aulas.

La contrarreforma de López Obrador es un salto descomunal al pasado que condena a la mediocridad a estudiantes.

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados de PAN, PRI, MC y PRD afirmaron que los proyectos de dictamen de leyes secundarias de la reforma educativa son violatorios de la Constitución Política, merman el derecho a la educación de excelencia, atentan contra la rectoría del Estado y van en detrimento del interés superior de la niñez.

Los legisladores Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN; René Juárez Cisneros, coordinador del PRI; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador de MC, y Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD, expresaron su rechazo al albedo de AMLO y la CNTE.

Los coordinadores parlamentarios criticaron acremente que se dejen sin efecto los esquemas

de evaluación para la mejora continua que permitirían la profesionalización permanente de los docentes.

La rectoría del Estado en el manejo de la nómina magisterial está en entredicho y se fomentan intereses ajenos a la educación, dicen, pues se busca instaurar un régimen de excepción, poco transparente y selectivo, para decidir sobre las plazas, violando la Constitución, a fin de controlar, intervenir y supervisar todos los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, y para que exista pase automático en las escuelas normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los centros de actualización del magisterio, sin que medie una evaluación académica.

La reforma educativa de López Obrador es profundamente centralista, ya que atenta contra la distribución de la función social educativa entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para controlar todos los recursos federales destinados a la educación.

Otra pifia garrafal que estigmatizará el sexenio de la llamada Transformación de Cuarta, con el membrete de convertir a México en el peor país de la OCDE en materia educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	MÉXICO	4



• PULSO  
POLÍTICO

Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

**Se impuso la CNTE  
y doblegó a todos**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**L**as débiles bancadas de oposición en la Cámara de Diputados que por momentos parecieron decididas a impedir que se aprobaran las leyes secundarias de la Reforma Educativa en las que la CNTE logró que se incluyeran las demandas planteadas al Presidente López Obrador en las varias reuniones que sostuvieron en Palacio Nacional, no lo lograban al cierre de esta columna, cuando por lo menos dos de ellas alcanzaron el visto bueno en lo general.

De poco valió que a media tarde los panistas tomaran la tribuna del salón de sesiones de San Lázaro y obligaran a que la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, del blanquiazul, decretara un receso, porque la aplanadora morenista llegó con todo para sacar

adelante y complacer las exigencias de la disidencia magisterial que todo el día mantuvo sitiado el recinto que así continuaba anoche.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Fue** tal el apuro en la Cámara de Diputados por discutir las leyes secundarias de la Reforma Educativa lopezobradorista, que debió ser aprobada el 12 de este mes, que la comparecencia del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para explicar los alcances del paquete económico enviado por el Ejecutivo federal, agendada para ayer, fue pospuesta hasta el jueves 26. **Mientras** tanto, en el Senado de la República, en donde Herrera estará en tribuna el 3 de octubre, comenzó la “glosa” del primer informe presidencial, con severas críticas de las bancadas de oposición a la política económica por la falta de crecimiento y el desplome en la creación de empleos en lo que va del sexenio.

**La que fuera** subsecretaria de Hacienda en las postrimerías del sexenio priista, Vanessa Rubio, pidió al gobierno de López Obrador que no solamente reconozca que ha habido errores en la política económica sino que se rectifiquen, ya que del seis por ciento que se ofreció que crecería el país, hoy está en cero y sin visos de avanzar.

**Horas** antes de que las leyes secundarias de la Reforma Educativa que el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados se discutieran ayer, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, advirtió que contienen disposiciones que incumplen lo establecido en el artículo tercero constitucional y ponen en riesgo que “los sindicatos” —o sea la CNTE porque el SNTE ni pinta— tengan injerencia en la asignación de plazas a los profesores.

**Señaló** que las que se otorgarán automáticamente a los normalistas violan el régimen de admisión mediante procesos de selección pública, transparencia, equitativos e imparciales y vulneran el principio de imparcialidad, ya que una vez que aquéllos se lleven a cabo, las listas preliminares se enviarán a las autoridades de educación y a “los sindicatos”, lo que propiciará la injerencia de éstos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIÓN	2

## EN PETIT COMITÉ

# Óscar Mario Beteta Con el chantaje, la CNTE usurpa la soberanía

**C**omo en 1985 y 2017, cuando los sismos derumbaron edificios y viviendas y causaron múltiples daños materiales y pérdida de vidas, hoy vivimos una especie de catástrofe moral que deja a la sociedad en total indefensión con el asalto de la CNTE al Congreso, al que ha usurpado su soberanía, y la beligerancia y la violencia de grupúsculos que atacan y trastocan la vida nacional.

“El principio de la vida política reside en la autocracia soberana. El Poder Legislativo es el corazón del Estado, el Ejecutivo el cerebro, que lleva el movimiento a todas las partes. El cerebro puede paralizarse y la vida continuar, pero tan pronto como el corazón cesa en sus funciones, aquella se extingue”, sentenció Rousseau en *El Contrato Social*.

La vida a la que se refiere el pensador ginebrino, es eminentemente política. Esa es la que ha comenzado a languidecer porque la potestad, o sea el poder de hacer leyes (las secundarias de la reforma educativa), ha sido cedida y concedida a particulares, por un lado, y arrancada, por otro, a los representantes populares, sus detentadores legítimos.

Estos, y quien los indujo a despojarse de su autoridad, derivada del consentimiento popular expresado en las urnas, han cometido un golpe de soberanía, pues la Constitución General de la República, establece:

Artículo 39.- La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

En las democracias representativas, el pueblo está encarnado en, y representado por, sus legisladores. Ellos, y sólo ellos, tienen la facultad de hacer leyes. Moral y jurídicamente, están obligados a hacerlo mirando al bien de todos.

Con las leyes reglamentarias aprobadas que les impusieron un grupo de golpistas y atracadores que simulan ser mentores, han renunciado a sus deberes

y funciones. Al permitir que los pisotearan, han dejado de representar al pueblo.

Y lo peor: ante la emergencia de cotos, que se apropiaron de un órgano fundamental del Estado para que sirva sólo a unos cuantos, las instituciones, cuya esencia es ver por la mayoría, son arrasadas. Con el funesto antecedente que ha sembrado la CNTE, cualquier grupúsculo, mediante presiones y chantajes, podrá dictar las normas a su modo.

En la inobservancia de las leyes, se recrea la práctica recurrente de cerrar calles y trastornar la vida de millones de ciudadanos. La obstrucción del aeropuerto hace una semana, fue una infamia. Las consecuencias fueron gravísimas. En algunos casos pueden ser fatales. Hay urgencias que reclaman atención inmediata. Las de tipo cardiovascular sólo dan un margen de tres horas. Los manifestantes suelen bloquear el tráfico hasta por medio día.

Sólo en un país donde el derecho no se observa y el poder no se ejerce como se debe, se ven los miles de crímenes. Sólo aquí se tienen cuerpos de seguridad con camisa de fuerza para que, injustamente, resistan todo tipo de ofensas, faltas de respeto y humillaciones.

Para que la 4T tenga futuro, los cambios que promete deben pasar por reacreditar y consolidar las instituciones, restablecer la seguridad, recuperar la paz, la confianza, la estabilidad y el orden.

**SOTTO VOCE...** ¿Libera el juez Samuel Ventura a decenas de implicados en el caso Ayotzinapa y el Consejo de la Judicatura Federal sólo hace mutis?... Un empresario mexicano, según se sabe, estuvo pujando en la subasta de figuras prehispánicas en **Francia** para regresarlas a México y donarlas al Museo Nacional de Antropología. Empero, comentan, por una pequeña distracción de su enlace con la Casa Millon, las perdió... Que, de nueva cuenta, saldrán a relucir anomalías y probables corruptelas ligadas al caso Odebrecht y contra uno de los constructores más favorecidos en la administración anterior. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIÓN	2

# BAJO RESERVA

## El PAN quiere de regreso a Fox



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vicente Fox

Un grupo de notables del PAN, nos cuentan, ha estado intercambiando opiniones sobre la posibilidad de que el expresidente **Vicente Fox** vuelva al redil, a las filas del panismo para dar una señal de fortaleza, después de que Morena prácticamente puso sobre la lona política a los azules. Nos dicen que los panistas han entrado en contacto con el guanajuatense para que acuda a una importante cita este fin de semana: la Asamblea Nacional que renovará su Consejo Nacional. La idea era que don Chente, quien se ha convertido en crítico de las acciones del presidente **Andrés Manuel López**

**Obrador**, estuviera presente el sábado en tan importante reunión. Sin embargo, nos mencionan que Fox tenía compromisos pactados con antelación y que será poco probable que pueda estar entre sus antiguos correligionarios. El exmandatario dejó el partido en 2013 y apoyó al gobierno del priista **Enrique Peña Nieto**. Ahora, los azules lo quieren de vuelta...

## La lista de don Marko

Y metidos en temas de Acción Nacional, nos hacen saber que algunos liderazgos del partido están muy molestos con su presidente **Marko Cortés** por una elaboración poco diplomática y correcta de la lista de consejeros nacionales. Al michoacano, nos dicen, se le olvidó incluir a los exgobernadores **Francisco Barrio**, **Carlos Medina Plascencia**, **Francisco Ramírez Acuña**, **José Guadalupe Osuna Millán** y **Fernando Canales Clariond**. Pero ahí no para el enojo, pues en lugar de sumar a su única excandidata presidencial, la senadora **Josefina Vázquez Mota**, prefirió tener como consejera a su exsecretaria particular y encargada de la oficina de la presidencia del blanqui azul, **Laura Esquivel**. ¡Qué caray!

## El PRD será Forever 21 de la política

Nos cuentan que un personaje muy particular ha renombrado a Futuro 21, la plataforma ciudadana que el PRD echó a andar para no terminar de resquebrajarse por completo. ¿Quién fue tal integrante del mundo de la política? Nada más y nada menos que el vicecoordinador de los diputados federales del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien en su posicionamiento en favor de la Ley General de Educación y al querer echar en cara a los partidos de la oposición, PAN, PRI y PRD, sus excesos y errores del pasado quiso mencionar a Futuro 21, pero dijo "Forever 21". Vaya, al parecer no está muerta la posibilidad de que algo cambie de nombre en el PRD; lo malo es que la marca "Forever 21" está en problemas financieros y ante la posibilidad de la bancarrota. No vaya a ser que los perredistas se declaren en proceso de quiebra.

## La oposición va contra leyes de la CNTE

Antes de que las leyes secundarias de la Reforma Educativa llegaran al pleno de San Lázaro, las bancadas del PAN y del PRD en la Cámara de Diputados adelantaron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a presentar un recurso legal. Nos cuentan que los panistas y perredistas, que coordinan **Juan Carlos Romero Hicks** y **Verónica Juárez**, anunciaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad contra dichas leyes porque el artículo 3 de la Carta Magna detalla que la rectoría de la educación debe estar en manos del Estado y no bajo el control de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la temida CNTE. Para presentar este recurso, nos recuerdan, se necesitan un tercio de todos los diputados o un tercio de todos los senadores. ¿Qué quiere decir esto en términos políticos? La oposición a Morena necesita estar unida para alcanzar el objetivo.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## ROBLES VE SAÑA

•Duro y a la cabeza se fue ayer **Rosario Robles**, quien exigió al Presidente un juicio justo, ya que afirmó que ha sido víctima de una venganza con "saña" y "artimañas" por parte de funcionarios del Gobierno federal. En una carta de su puño y letra, leída por su hija, **Mariana Moguel**, en el Penal de Santa Martha Acatitla, la exfuncionaria cuestionó que la mantengan en la cárcel con base en trampas, como lo es la falsificación de una licencia de conducir que no es suya y que fue clave para que le dictaran la prisión preventiva oficiosa.

## GÓBERS RECLAMAN

•Unas horas después de que se aprobaran las leyes secundarias de la Reforma Educativa, los gobernadores del PAN salieron a manifestar su inconformidad, en especial, dicen, porque no aceptan la pretensión de que se financien los caprichos a la CNTE con la participación de recursos estatales, ya que las concesiones que les dieron a los rijosos ni siquiera están plasmadas en el Presupuesto federal. Y es que a estas alturas, nadie sabe cómo les darán cabida a todos los egresados de las normales públicas.

## EL "MAL EJEMPLO" DEL RÉBSAMEN

•El Colegio Rébsamen, que colapsó en el sismo de hace dos años, fue puesto "de mal ejemplo" por los partidos de oposición durante la aprobación de las leyes educativas secundarias en San Lázaro, ya que se vino abajo porque se le construyó un tercer piso sin ningún criterio técnico, lo que puede pasar ahora en miles de escuelas públicas del país, ya que los padres y maestros recibirán directamente los recursos para hacer sus propias reparaciones y construcciones. Pero, sigue sin importarles la seguridad de los niños...

## VÍCTIMAS EN EL OLVIDO

•Luego de la liberación de decenas de implicados en el caso Iguala, la activista **Isabel Miranda de Wallace** pidió a los jueces tomar en cuenta a las víctimas, pues son derechos consagrados en la Constitución y en leyes como la de Víctimas y de Combate al Delito de Secuestro, son solamente letra muerta, acusó en conferencia de prensa. La presidenta de Alto al Secuestro lamentó que el sistema penal privilegie los derechos de los imputados y "borre" a las víctimas.

## SNTE SALE AL PASO

•Quien salió al paso de las versiones en torno a que plazas docentes las manejará el sindicato magisterial, fue el líder del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, ya que aseguró que el ingreso al servicio docente sería a través de un proceso transparente. Y es que dejó en claro que sus propuestas fueron las que se incluyeron en las leyes secundarias y no las de la CNTE, que estaba ocupada en plantarse de nueva cuenta afuera de la Cámara de Diputados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	NACIÓN	2

# Priorizar a vándalos, enfermos que esperen

## RUBÉN CORTÉS

CANELA FINA

**P**ara el Poder Legislativo son más importantes los maestros que tienen a 200 mil niños sin clases para obligar a que les den el control de la educación pública, que los 28 millones de mexicanos que padecen dolores crónicos y pueden mitigarlos si es legalizado el uso medicinal de cannabis.

Ya los diputados dieron todo a la CNTE, salvo el manejo directo del dinero para sus salarios, el cual mantiene el gobierno para poder castigar a los estados gobernados por la oposición: dosifica las partidas y, si quiere, provoca paros de maestros que desestabilicen esos estados.

Pero la CNTE sigue cercando San Lázaro. Ahora quiere que sus siglas sean colocadas con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara Baja, junto a Hidalgo, Madero, Leona Vicario, la UNAM, Movimiento del 68...

Mientras, la Cámara Alta no resuelve la iniciativa para regular el uso de la cannabis: una dilación displicente, teniendo en cuenta que este mes se mataron aquí 70 diarios en peleas de narcotraficantes; mientras en 43 estados de Estados Unidos es legal su uso.

Ponemos los muertos y ellos aplican un modelo capitalista, que emplea a 160 mil genetistas, químicos, logísticos, contables, abogados. Y nuestra prohibición obliga a enfermos a comprar 19 mil 764 kilos de medicinas, pudiendo aliviar sus dolores con cannabis.

El 98 por ciento de los mexicanos que padecen dolores crónicos carecen de recursos para comprar los fármacos fuertes, porque son más caros. Sin embargo, los analgésicos de cannabis son baratos y de origen natural ni efectos secundarios en los pacientes.

La lentitud de los senadores para discutir el tema se da a pesar de que la Suprema Carta obligó la semana pasada al gobierno federal a publicar los lineamientos para el uso de la cannabis

con fines medicinales, luego de que en 2017 aprobó su uso y consumo.

El Senado discute el tema con base en una iniciativa de Olga Sánchez, que incluye el uso, como droga recreativa personal, de 480 gramos por año, bajo control del gobierno, permitiendo sembrar y transformar 20 plantas. También brinda a pacientes acceso a medicamentos.

Se incluyó, además, una iniciativa de Miguel Mancera, que enfatiza que los pacientes puedan acceder a medicamentos y, en las formas para desalentar las actividades ilegales relacionadas con la cannabis y castigar la producción y venta de productos adulterados derivados.

Aunque ambas iniciativas están alejadas de la visión moderna de la cannabis como un nuevo sector económico (agrupando la industria médica, la del ocio y la del bienestar) por algo hay que empezar para que México deje de poner los muertos y Estados Unidos se enriquezca más.

Y no quedar a la retaguardia de la fiebre...

Del oro verde.

*Ponemos los muertos y ellos aplican un modelo capitalista, que emplea a 160 mil genetistas, químicos, logísticos, contables, abogados. Y nuestra prohibición obliga a enfermos a comprar 19 mil 764 kilos de medicinas, pudiendo aliviar sus dolores con cannabis*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/09/19	POLÍTICA	12

## Gritos

ECONOKAFKA

**Sergio  
Negrete  
Cárdenas**

Opine usted:  
snegzar@iteso.mx

@econokafka



**G**rito, el de una madre con un niño con cáncer a la que se le informa que la quimioterapia se interrumpe por falta de medicamentos.

Grito, el de una mujer golpeada que ya no tiene albergue en el que pueda refugiarse del

infierno que habita.

Gritos de todos los despedidos del Gobierno Federal, muchos con décadas de servicio y sin siquiera recibir las liquidaciones correspondientes por ley.

Grito, el de un padre por el asesinato de su hijo que estuvo en el lugar y momento equivocados: en medio de una balacera.

Grito, el de una madre al ya no tener una estancia infantil en la cual dejar a su hija y así poder seguir trabajando.

Grito, el de un pequeño empresario que acaba de abrir su negocio, y al que llegan a cobrarle derecho de piso para que no enfrente “problemas”.

Gritos por todos aquellos cercanos a los muertos por dengue que no habrían contraído la enfermedad de existir la prevención habitual.

137 gritos por aquellos que fallecieron en Tlahuelilpan el 18 de enero, o habrían de morir en los días siguientes por sus heridas, aparte de los gritos de todos sus seres cercanos.

Gritos de los científicos y becarios del CONACYT ante los recortes presupuestales a sus instituciones, proyectos y becas.

Gritos por parte de los migrantes ilegales, inicialmente recibidos con los brazos abiertos, pero, ante el ultimátum de Trump, ahora tratados como indeseables.

Grito, el de un enfermo de VIH al ser informado que no se le surtirá el medicamento que necesita para mantenerse con vida.

Gritos de todos aquellos que se ven forzados a entregar un soborno a un funcionario de una administración que presume que no tolera la corrupción.

Gritos de aquel que sufre directamente y aquellos que, ansiosos, esperan un desenlace que no acabe en tragedia, un secuestro.

Futuros gritos de los hoy estudiantes que serán educados (es un decir) por la CNTE, y que verán su vida perpetuada en la pobreza y marginación.

Gritos de todos los deportistas que vieron afectado su entrenamiento y desempeño ante la reducción o cancelación de sus apoyos.

Gritos por la selva que será destruida para abrir paso a un tren.

Gritos de todos los médicos y enfermeras de los que se espera que compren, de su bolsillo, aquellos medicamentos que el gobierno no surte.

Gritos de aquellos a los que un asalto ha despojado de una parte de su patrimonio, y quizá causado un daño físico y mental.

Gritos por la prosperidad perdida ante la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco.

Gritos de todos aquellos que promovían el comercio, la inversión y el turismo en México, al ver sus esfuerzos despreciados y oficinas cerradas.

Gritos de todas las mujeres que sufrirán (y muchas morirán de) cáncer de mama o cervicouterino debido a la falta de pruebas de detección.

Gritos por los manglares destruidos para abrir espacio a la futura refinería de Dos Bocas: naturaleza a cambio de una coladera para el dinero de los contribuyentes.

Gritos de los familiares de aquellos que simplemente estaban un día y jamás regresaron, engrosando la larga lista de desaparecidos.

Gritos pidiendo que se surta, lo antes posible, metotrexato.

Gritos por una inversión pública que se canaliza en forma preferente a otro agujero negro de las finanzas públicas, Pemex, en un inútil intento por aumentar considerablemente reservas y producción de crudo.

Gritos porque se ofreció un México extraordinario y utópico, fuente de riqueza y bienestar, y que en cambio se degrada en mayor polarización, crimen, enfermedad y muerte.

*“Se ofreció un México extraordinario y utópico, fuente de riqueza y bienestar, y que en cambio se degrada en mayor polarización”*